

**ESO NO PUEDE SER**

**¡Ciento sesenta millones!**

Ha sucedido lo que tenía que suceder. Los interesados en el negocio de los Riegos del Alto Aragón, con el abogado del Sr. Romañá á la cabeza, caen sobre mí, y se permiten hablar diciendo que mi campaña es insidiosa, y que parece mentira que un aragonés, criado en la provincia de Huesca, se oponga á que esa desheredada provincia—¡no tanto, hombres; no tanto!—salga de la miseria en que se halla.

Cartas, telegramas, conminaciones, amenazas, insultos, injurias, insidias, todo linaje de coacciones me ha valido mi patriótica actitud, demostrando que en este país ni los hombres pueden ser honrados ni pueden salir al paso de los grandes negocios, pues sólo disgustos ha de acarrearles su independencia.

Hablemos del asunto con todo reposo.

Ni me opongo ni me opondré á que la provincia de Huesca realice su sueño dorado de regar los secarrales de Sobrarbe, del Somontano y de los Monegros, comarcas en donde quedaron todas las alegrías de mi niñez y donde descansan los restos de mis abuelos. Para llevarles agua, y con el agua pan, contribuiré con mis escasas fuerzas; pero de eso á pretender que yo me asocié á un proyecto ruinoso, y que defienda lo que es indefendible, hay una enorme distancia.

Yo quiero que Huesca riegue; pero mi deber es oponerme á que lo que puede ser hecho por diez sea hecho por diez y seis. Y á eso es á lo que me opongo y me opondré con todas mis energías, porque ese es mi deber de español, de diputado, de periodista y de aragonés.

¿A qué decir que yo me opongo á que esas obras se realicen, si eso es mentira? ¿A qué escribir que mi campaña es insidiosa, si eso es falso? ¿A qué soliviantar á las muchedumbres haciéndoles creer que yo soy culpable de su ruina, cuando lo único que soy es su defensor? ¿A qué retratarme como enemigo de los riegos, cuando yo sólo soy enemigo de quienes con los riegos quieren realizar un negocio jamás soñado en España?

Hablemos. Hablemos claramente, noblemente, hidalgamente, con serenos argumentos, y quien tenga la razón que se quede con ella, porque no es este el momento para echar las cosas á barato, ni para consentir que sea impuesto á España por el terror un proyecto que es ruinoso, y que podría ser, si se modificase, salvador de una provincia.

¿Permiten esos señores que argumente?

Yo he pedido, en uso de un perfecto derecho, que el expediente vaya á las Cortes. ¿Es bueno? ¿Es falso cuanto de él se dice? ¿No hay abusos? ¿Son justos los precios unitarios? ¿No hay lesión para el Tesoro? Pues será aprobado. ¿Qué daño hay en ello?

Pero si no es bueno, si lo que en él se dice es falso, si hay abusos, si los precios unitarios no son justos, si hay lesión para el Tesoro, ni podrá, ni deberá, ni será aprobado, porque por encima del interés de unos cuantos señores está el supremo interés de España.

¿Qué inconveniente hay en esa fiscalización? ¿Qué miedo hay á que el Parlamento se entere? ¿Por qué tales alarmas, si lo que se pide no es otra cosa que roear al proyecto de garantías para impedir posibles errores y probables abusos?

Pedir eso no es oponerse al proyecto. Es solamente oponerse al abuso, á la polacada, que si podrá convenir á los abogados y adláteres de la Empresa, no conviene á España.

¿Dónde está mi culpa? ¿Dónde el agravio? ¿Dónde mi insidia? ¿Dónde mi antipatriotismo? ¿Dónde mi hostilidad? ¿Insidia lo hecho en la primera plana de un diario con anuncio de llevarlo á la luz clarísima del Parlamento? ¿Culpabilidad en quien quiere evitar que una ducha de millones, pródigamente repartida, caiga sobre las espaldas del contribuyente? ¿Agravio á la hora en que se trata de impedir agravios á todos? ¿Antipatriotismo cuando de defender el dinero de la Patria se trata? ¿Hostilidad á las obras cuando va mi acción enderezada á que las obras se realicen en su justo precio?

Nunca, en mi vida de periodista y de diputado, me había encontrado ante situación tan extraña. Cuando creí cosechar aplausos, sólo cosecho diatribas.

Veamos de qué se trata. Se trata de un proyecto de riegos que, presentado en el Senado con un presupuesto de 109 MILLONES, es presentado más tarde, al amparo de una nueva legislación, con un presupuesto de 160 MILLONES. Y, por

si eso fuese poco, se presentan en el asunto las siguientes agravantes:

**Primera.** Que al amparo de esa célebre Ley, queda excluido de subasta. Es decir, libre de concurrencia.

**Segunda.** Que al amparo de esa Ley se goza de una subvención del 50 por 100 del importe de la obra.

**Tercera.** Que al amparo de esa Ley se tiene derecho á un anticipo de 25 por 100 sobre el total presupuesto de la obra.

Me dirán los lectores enterados de la legislación actual que eso no puede ser, porque para que eso sea es necesario que la obra la realice un Sindicato de Regantes, que cumpla determinadas condiciones legales; pero yo les replicaré que el autor del proyecto ha sabido coordinar todo de sutil manera para gozar de esos beneficios. ¿Cómo? Pues muy sencillamente: constituyendo ese Sindicato de Regantes, que hace suyo el proyecto. ¡Y aquí paz, y después gloria!

¿Vais viendo claro?

Por un lado actúa el Sindicato; por otro lado actúan el autor del proyecto y sus adherentes. Desde lejos, el Sindicato que mueve en Huesca las llamadas fuerzas vivas, abruma los hilos del telégrafo y del teléfono amenazando con un cataclismo provinciano si el proyecto no es aprobado; y desde cerca, los señores que mueven las marionetas en Madrid actúan con presiones hidráulicas capaces de pulverizar rocas graníticas.

A tal extremo llegan esas presiones, que han logrado soliviantar los ánimos en los pueblos, haciendo la vida imposible á quienes son hostiles al proyecto. El señor Torres Solanot salvó su vida en Bujarroz gracias á la Guardia Civil, y otros ricos propietarios de los Monegros y de la Sierra de Alcubierre callan prudentemente, sabiendo que el hablar es peligroso. Pero en la intimidad no se recatan para decir que el tal proyecto no llevará agua; pero producirá una revolución.

Los pobres, los pequeños propietarios, creen á pies juntillas que el proyecto es salvador, que quienes á él se oponen son sus verdugos, y en protesta airada se revuelven contra quien les dice que el tal canal encierra uno de los negocios más fabulosos de España.

Yo estoy y estaré donde siempre he estado, con mis teorías de siempre. Yo no me opongo á que rieguen Sobrarbe, el Somontano y los Monegros. Yo anhelo riquezas sin cuento para esos pueblos, para mí tan queridos y por mí nunca olvidados. Yo deseo que el canal sea una realidad cuanto antes; pero quiero que sea estudiado el proyecto á la luz del Sol, para que todos sepan qué es lo que hay dentro de sus entrañas.

¿Son necesarios esos 160 MILLONES? Pues los dará el Parlamento. Pero si se demuestra que con 100 MILLONES hay bastante, y aun sobrado, ¿quién será el malvado, el criminal, que se atreva á hablar mal de mí, si yo soy quien pide que el proyecto sea aquilatado y el precio sea ajustado á la realidad de las cosas y no á la conveniencia de sus patrocinadores?

Conste, pues, que yo no me opongo á que Huesca riegue. Y conste también que sólo me opongo á que el dinero de la Nación sea mal empleado, y que sería merecedor de horca quien, creyendo que una cosa podía ser hecha con 100 MILLONES, callase como un muerto al ver que á ella eran dedicados 160 MILLONES.

Rogaré á quienes me insultan que guarden los insultos para otros asuntos, porque con el insulto sólo logran empeorar la situación. Yo me había propuesto no hablar más por ahora del asunto, y á hablar me obligan con su procaz lenguaje, porque, á Dios gracias, ni soy de los que hablan para venderse, ni aspiro á otra cosa que á servir en lo que puedo á mi país, impidiendo que el caudal patrio sea despilfarrado.

Para dar á Huesca agua, toda la que necesite, mi concurso. Para impedir que con el agua de Huesca se haga un negocio, mi oposición terminante.

LEOPOLDO ROMEO

**EL IMPUESTO SOBRE EL TRIGO**

La Gaceta de ayer publica el siguiente Real decreto del ministerio de Hacienda: «Artículo 1.º A partir del día de la publicación de este decreto en la «Gaceta de Madrid», se suspende la exacción del impuesto transitorio de 2,50 pesetas por cada 100 kilogramos de trigo, y cuatro pesetas por cada 100 kilogramos de harina de trigo, establecido por el Real decreto de 23 de junio de 1911, debiendo sólo devengar dichas mercancías los derechos que tienen respectivamente asignados en las partidas 620 y 621 del Arancel.

Art. 2.º El ministerio de Hacienda dictará las disposiciones oportunas para el cumplimiento de este decreto.»

## La guerra de los Balkanes

**La humillación de Turquía**

La respuesta de Bulgaria.

PARIS. Despachos recibidos de Constantinopla dicen que se ha recibido en aquella capital la respuesta de Bulgaria á la proposición de paz que Turquía había formulado.

Dicha respuesta ha sido enviada á Turquía por mediación del embajador de Rusia.

Al ser conocida ha producido gran impresión, aunque se desconocen todavía algunos detalles.

Sin embargo, las condiciones que impone Bulgaria—parte principal de la respuesta—se conocen ya bien puntualizadas.

Son las siguientes:

1.º Evacuación de Tchataldja.

2.º Promesa de no concentrar nuevas fuerzas.

3.º Rendición de Andrinópolis, Scutari, Janina, Dibra y Durazzo.

Reducidas pretensiones de Turquía.

Se asegura, aun cuando no hay de ello confirmación, que Turquía acepta las condiciones que Bulgaria le impone para la paz.

Parece ser que los otomanos dejan reducidas todas sus pretensiones á conservar Constantinopla y una zona de terreno en su derredor.

Dicha zona, que ha sido pedida concretamente por el Gobierno de Constantinopla, forma un triángulo, cuyos vértices son Tchataldja, Midia y Rodosto.

En Mustafá Pachá.

Dicen de Mustafá que las negociaciones para la paz son seguidas con honda emoción.

Creerán los búlgaros que basta el hecho de que se lleven á cabo estas negociaciones para considerar á Turquía humillada ante los Estados balkánicos.

Pero, á pesar de esto, lamentan que las negociaciones continúen.

Ellos querían á toda costa entrar en Constantinopla, porque veían en ello la coronación más digna de su triunfo.

Tienen todavía la esperanza de que Turquía, encontrando demasiado duras las condiciones que se le imponen, tenga un rasgo de soberbia y las rechace, prefiriendo continuar la lucha hasta el final antes que concertar una paz humillante.

De la guerra

En Tchataldja.

PARIS. Las noticias que llegan de Tchataldja no acusan variación alguna en la situación.

Búlgaros y turcos siguen batiéndose desesperadamente.

El fuego de cañón no cesa ni un momento.

Se advierte claramente la convicción que los turcos tienen de que si en Tchataldja son derrotados, lo han perdido todo.

Un armisticio macabro.

Las bajas que, tanto los búlgaros como los turcos, van sufriendo en Tchataldja son numerosas.

A tal punto ha llegado la situación, que ni unos ni otros pueden dedicarse á enterrar los cadáveres de sus filas respectivas.

Los muertos yacen insepultos por todas partes, y sus emanaciones constituyen un grave peligro.

El espectáculo es horrible.

Comprendiendo los búlgaros que debiera terminar tal situación, parlamentaron con los otomanos, proponiéndoles un armisticio de algunas horas á fin de dar sepultura á los cadáveres.

El jefe turco de Tchataldja aceptó en el acto la proposición, y fijó como plazo para el armisticio el de diez horas.

Pero los búlgaros, ansiosos de continuar la lucha, replicaron que diez horas les parecían muchas horas.

Y por fin se convino en que el armisticio durara ocho horas solamente.

General turco herido.

El general jefe de los turcos, Mukhtar, herido en uno de los últimos combates, lo fué por una equivocación suya.

La lucha era terrible.

Turcos y búlgaros se habían batido, confundidos repetidamente, y habían ocupado después posiciones que el enemigo había dejado libres, sufriendo así la situación y distribución de las fuerzas una transformación completa.

El jefe turco, á todo el galope de su caballo, corrió á refugiarse en una de las trincheras ocupadas por sus tropas.

Pero al llegar á ella se encontró con que quienes desde allí hacían fuego eran los búlgaros en vez de los turcos.

Los búlgaros, al ver que el general corría hacia ellos, solo y resuelto, no dispararon contra él, hasta que, advertido de su error, volvió grupas para huir.

La madre del cónsul de Prizrend, del que no se tenía noticia alguna, y se le creía por esto desaparecido, al enterarse de que su hijo estaba siendo objeto de la ansiedad de toda Europa, se apresuró á comunicar al Gobierno que el día 12 de noviembre recibió una carta del supuesto desaparecido.

Decía éste que se encuentra en el consulado, sin novedad; pero que no escribe porque le vigilan y le leen toda la correspondencia.

**Impresiones**

**de un corresponsal**

Combates.—El cólera.—Horribles espectáculos.

PARIS. He aquí las impresiones que manda su corresponsal en Constantinopla á un diario francés, acerca de lo que ocurre en las líneas de Tchataldja:

«El viento del Sudoeste nos traía el eco del cañón.

Se peleaba en Tchataldja, y para presenciar la acción salí de Pera, en un automóvil.

Pasé por Hademkeni y luego por Bahdreskeni.

La infantería búlgara había intentado forzar, de noche y por sorpresa, el paso de Kara-Su, á lo largo de la vía férrea.

Cuando yo llegué había sido ya rechazada. Pero proseguía el duelo de artillería entre las baterías búlgaras y los cañones de los fuertes otomanos.

Había unas doce baterías búlgaras en la parte del frente comprendida entre el fuerte de Hamidich y el de Gjur-Bajir.

Construidas y armadas durante la noche, en el fondo del valle, no estaban ocultas y se las veía muy bien.

Su poco alejamiento de las líneas turcas demostraban que sólo disponían de cañones de campaña.

Las obras turcas y los reductos intermedios están armados con piezas de grueso calibre.

Además, por debajo de las baterías, en las pendientes que descienden hacia el Kara-Su, hay varios pisos de trincheras, guarnecidos por infantería.

Todo este conjunto, flanqueado por la artillería del acorazado turco, emboscado en el Buyuk-Tchekmeoze, es incontestablemente fuerte.

A las once de la mañana suspendieron los búlgaros su fuego, para recomenzarlo á la una de la tarde, por el lado de Yas-Diren.

Los informes acerca de esta segunda acción son contradictorios.

De todos modos, siguen los combates, porque el cañón truena constantemente.

Dicen los turcos que han desmontado tres baterías búlgaras.

Continúan enviando cólericos á Constantinopla.

Las cercanías de la línea férrea ofrecen un horrible espectáculo.

Muchos soldados se arrastran hasta ella para morir.

Forman verdaderos montones, donde los moribundos, sin fuerzas para levantarse, se confunden con los muertos.

El rumor angustioso de sus gemidos, que acompaña á lo lejos el eco del cañón, impresionaba.

Y hay tantos soldados ocupados en abrir sepulturas, que uno se pregunta si ha quedado alguien para defender las trincheras.»

La epidemia crece.

PARIS. He aquí informes que llegan de Constantinopla acerca de la epidemia cólerica:

«Los progresos de la enfermedad son aterradores.

Ya no se cuenta el número de atacados y fallecidos.

Las estadísticas oficiales están muy por debajo de la verdad.

Las pérdidas diarias que á causa del cólera sufre el ejército otomano de Tchataldja, son enormes.

El cuartel general turco de Hademkeni está infestado.

No hay vehículos bastantes para transportar cólericos y difuntos. Se comienza á quemar los cadáveres.

Los convoyes de fugitivos y enfermos que llegan á Constantinopla ofrecen tal peligro, que á petición de los embajadores se les niega la entrada y se les envía á parajes desiertos de las afueras, donde se les instala en campamentos, al abrigo de un cordón sanitario.

En San Estéfano hay 2.000 cólericos ó sospechosos.

Se confirma que han fallecido casi todos los soldados del puesto de guardia de Derkos, de donde arranean los acueductos que surten de agua á Constantinopla.

Dícese que esos manantiales están envenenados.

En Pera, los europeos no beben más que aguas minerales.

A petición de Bompard, embajador de Francia, el Gobierno ha enviado á Derkos aparatos de desinfección.

Infinidad de aldeanos musulmanes, que huyen de los búlgaros, con 500 carretas tiradas por bueyes y cargadas de muebles y ropas, han atravesado la calle de Chichili, cerca de Pera.

Van al Asia.

En un restaurant gratuito de Estambul ha habido 100 casos de cólera en una sola mañana.

El Consejo internacional sanitario sigue reuniéndose bajo la presidencia de Noradunghian effendi, ministro de Negocios Extranjeros.

Ha acordado proceder á la desinfección de la ciudad.

No permitir la entrada en Constantinopla á los cólericos y á los sospechosos.

Y rogar á las Potencias impidan entre en Constantinopla ninguno de los ejércitos beligerantes.»

**La toma de Alesio**

Detalles.

PARIS. Del cuartel general montenegrino, establecido en Ricksa, llegan telegramas dando detalles de la ocupación de Alesio.

Este puerto albanés estaba defendido por una vieja ciudadela turca, muy mal artillada y defendida por un pequeño destacamento turco.

Llegaron frente á ella tropas montenegrinas, mandadas por el general Martinovitch, y fuerzas serbias, al mando del general Yavokovitch.

Intimada la rendición á la ciudadela, los turcos se negaron á capitular.

Entonces, las baterías serbiomontenegrinas comenzaron un furioso bombardeo.

En pocos minutos fueron apagados los fuegos de los viejos y escasos cañones otomanos.

Y cuando la Infantería serbiomontenegrina, marchaba en compactas columnas al asalto, los turcos pusieron bandera blanca.

Tras algunas negociaciones, el destacamento se rindió, prisionero de guerra.

La población y el puerto fueron ocupados inmediatamente.

Las fuerzas serbiomontenegrinas lanzaron estruendosas hurras en honor del Rey Nicolás y de Pedro de Serbia.

Está mejor.

PARIS. El Príncipe Danilo de Montenegro, que había abandonado las operaciones militares á causa de un fuerte catarro, está ya mejor y se ha incorporado otra vez al ejército.

Una nota.

PARIS. Dicen de Roma que «La Tribuna» ha publicado una nota que se cree es de origen oficioso.

En ella se afirma que Alemania é Italia han hecho saber á Serbia que no considerarán la ocupación de Durazzo por su ejército más que como provisional, y que, por lo tanto, no podrá, cuando el arreglo definitivo, hacer valer dicha ocupación como creadora de un estado de derecho.

**La batalla de Tchataldja**

Violento cañoneo.—Baterías búlgaras destruidas.—Un ataque turco.—Los serbios atacan también.—Noticias oficiales turcas.

PARIS. Llegan extensos despachos de Constantinopla dando cuenta de una nueva batalla librada en las líneas de Tchataldja por turcos y búlgaros.

Los informes que se tienen son oficiales y se basan en los partes que envió anoche á su Gobierno el generalísimo turco Nazim pachá.

Del campo búlgaro no ha llegado ninguna noticia.

Dice Nazim que los búlgaros, prosiguiendo su táctica de los días anteriores, rompieron ayer por la mañana, muy temprano, un fuego violentísimo de artillería.

Enviaban miles de bombas, granadas y shrapnells á todo el frente de la línea otomana.

Las baterías turcas contestaron energicamente.

Los cruceros y acorazados turcos que defienden los flancos de la línea tomaron parte en la acción con sus cañones de grueso calibre.

Durante varias horas el cañoneo fué verdaderamente formidable.

A la caída de la tarde, la mayor parte de las baterías búlgaras habían dejado de disparar, sin duda por estar desmontadas.

Algunas continuaban disparando.

Entonces, Nazim pachá dispuso un ataque.

Y varias columnas de infantería turca salieron á la carrera de las líneas y acometieron á los búlgaros.

Tras un breve, pero encarnizado combate, los destacamentos búlgaros que habían avanzado más emprendieron la fuga en dirección á las posiciones que ocupaba el grueso del ejército enemigo.

Los turcos se apoderaron de muchos fusiles. Además, dice Nazim pachá que recogieron bastantes kepis pertenecientes á soldados del regimiento serbio de Infantería núm. 35.

Esto prueba que se han incorporado tropas serbias á las fuerzas búlgaras acampadas delante de Tchataldja.

Los serbiobúlgaros, al huir, dejaron en el campo de la acción, según Nazim pachá, 400 cadáveres, 20 de ellos de oficiales.

Créese que hoy harán los serbiobúlgaros otra tentativa.

**Acumulando tropas**

Austria, belicosa.

PARIS. Según noticias llegadas de Roma y de Viena, Austria continúa aglomerando fuerzas enormes en la Bosnia, la Herzegovina y la Dalmacia.

Los Cuerpos de ejército de estas provincias están en pie de guerra.

Además, llegan diariamente regimientos y baterías.

En otras regiones de la doble Monarquía austrohúngara se moviliza también considerablemente.

La contestación de Serbia á la nota austriaca, que es poco satisfactoria, ha hecho que se piense seriamente en Viena en una demostración militar.

Es muy probable que Austria, para asustar

á Serbia, aglomere en las fronteras 200.000 hombres prontos á entrar en campaña.

Siguen los trabajos en las islas del Danubio. Los monitores austriacos que surcan este río están preparados para zarpar apenas se les ordene.

La muerte de la Princesa

Avergonzada de las derrotas. PARIS. Refieren varios periódicos ingleses que la princesa turca Zeckie, esposa de un oficial del ejército otomano, recibió un día una carta de su marido, redactada en términos pesimistas.

Decía en ella el oficial que sólo tenían derrotas, que Turquía estaba perdida y que el ejército no sabía estar á la altura de sus tradiciones guerreras.

La princesa, que estaba desesperada en vista de los desastres de su país, dió muestras de tremenda excitación cuando recibió la carta de su marido.

Y decidió matarse. Escribió en un papel que se suicidaba avergonzada del deshonor de su patria.

Luego frotóse el cuerpo con petróleo. Y después, se pegó fuego.

Murió abrasada, víctima de horribles tormentos.

El trágico suceso ha causado profunda sensación en Constantinopla.

Suspensión de hostilidades

En las líneas de Tchataldja. PARIS. Según despachos de Sofía y Constantinopla, se ha convenido en que sean suspendidas las hostilidades en las líneas de Tchataldja.

En estos últimos días no habían cesado los combates.

Ambos ejércitos conservarán sus posiciones respectivas.

Los turcos quieren aprovechar la suspensión de hostilidades combatiendo el cólera, que hace entre ellos estragos horribles.

Austria sigue armando.

PARIS. Austria continúa haciendo preparativos militares.

Ha enviado un hospital de campaña y mucho material sanitario á Trieste.

Sólo ayer llegaron á la Bosnia y á la Dalmacia ocho regimientos de Infantería en pie de guerra.

Siguen las prisiones.

PARIS. Anoche iban presos en Constantinopla otros 90 jóvenes turcos.

Entre ellos figura un ex valí.

Parece que el Gobierno ha logrado desbaratar un complot que los Jóvenes Turcos habían tramado.

Son enemigos de que se haga la paz y querían apoderarse del Poder y proseguir la guerra á todo trance.

Petición.

PARIS. El Gobierno yanqui ha rogado al turco permita que todos sus agregados militares á las Embajadas norteamericanas en Europa puedan seguir de cerca las operaciones en las líneas de Tchataldja.

Italia en la Tripolitania

Sigue la ocupación. PARIS. Despachos de Trípoli recibidos en Roma dan cuenta de que el Ejército italiano continúa su marcha en la Tripolitania sin encontrar resistencia de ninguna especie.

Se cree que antes de terminar el presente mes habrán ocupado las tropas italianas toda la Tripolitania sin que se produzca ningún incidente.

Rectificación.

SOFIA. Se desmenten las noticias de victorias turcas circuladas ayer.

Derrota y crueldad.

BULGARIA. Un destacamento búlgaro encontró cerca de Tumult-Kirma á una columna turca.

Después de un combate de dos horas, fueron derrotados los turcos.

Prosiguieron su camino los búlgaros, y á poco encontraron á dos muchachitas búlgaras que habían sido martirizadas por los turcos.

Tenían los pechos cortados y los vientres abiertos.

20.000 bajas.

Los combates de Monastir han costado á los turcos 20.000 bajas.

La paz.

BELGRADO. Confirmada la suspensión de hostilidades.

Se ha empezado á concertar el armisticio. Nazim pachá es el encargado de negociar la paz.

Los Estados balcánicos no se oponen á que Albania quede bajo el protectorado nominal del Sultán de Turquía.

Este se dice que acepta todas las condiciones, á cambio de salvar Constantinopla.

Bulgaria llevará la voz cantante en las negociaciones y hará después el reparto de territorios.

Buenas impresiones.

PARIS. Mejoran las relaciones entre Austria y Serbia en lo relativo al incidente del Causal.

Serbia ha dado toda clase de facilidades para una completa información.

La independencia de Albania.

PARIS. Dice un telegrama de Trieste que el jefe de los albaneses, Ismail Kemal, acompañado de catorce notables, ha marchado á bordo de un vapor con dirección á Durazzo.

El barco se detendrá en dicho puerto y desembarcará en seguida Ismail, el cual espera llegar antes que los serbios.

Su primer cuidado será proceder á la proclamación de la independencia de Albania, á fin de que Europa se encuentre ante un hecho consumado.

Inmediatamente será constituido un Gobierno provisional.

Per su parte, las tribus de Albania proclamarán también la independencia.

De este modo se proponen los albaneses detener á Serbia en sus ya conocidos proyectos.

Siguen las negociaciones.

Comunican de Roma por telégrafo que con-

tinúan las negociaciones entre los Gobiernos de Italia y Austria acerca de la cuestión de Albania.

La cuestión de límites.

También telegrafían de Roma que los representantes de Serbia y Grecia prosiguen las negociaciones encaminadas á fijar los límites territoriales de los países balcánicos al término de su contienda con Turquía.

Austria, según se asegura en los centros diplomáticos, acepta el punto de vista de Italia, consistente en la persistencia de los antiguos límites, con algunas variantes, determinadas por el hecho de quedar Scutari para Montenegro, el Pireo para Grecia, y los territorios de Prizren, Uskud y Monastir para Serbia.

Después de esto quedará una cuestión pendiente: la de determinar el puerto del Adriático que ha de quedar definitivamente en poder de Serbia.

Prisioneros turcos en Atenas.

Despachos procedentes de Atenas dan cuenta de haber llegado á dicha capital 4.000 prisioneros turcos.

Se les ha dispensado una buena acogida.

Las gentes han obsequiado á los prisioneros con cigarrillos y comestibles.

Es indescriptible la estupefacción mostrada por los prisioneros turcos ante un tratamiento que estaban muy lejos de esperar.

La generosidad de los griegos en este caso ha sido verdaderamente plausible, y los prisioneros se muestran muy reconocidos.

EXTRANJERO

El «home-rule».

PARIS. Dicen de Londres que en la Cámara de los Comunes ha sido votada en segunda lectura la parte económica del proyecto de «home rule» (autonomía para Irlanda).

El Gobierno tuvo 318 votos contra 207, es decir, una mayoría de 111.

Contra lo que se esperaba, la discusión y la votación se deslizaron tranquilamente.

Hay personas que consideran el BYRRH como un medicamento porque es tónico y fortificante, que conviene á los debilitados de toda edad; pero esto es un error; y si bien es verdad que es un reconstituyente de primer orden, no se debe olvidar que ante todo el BYRRH es un vino aperitivo, de sabroso gusto, y es el que más se consume en Francia, precisamente por este sabor exquisito.

Los viajes de Sarah Bernhardt

Sólo en automóvil.

PARIS. Recientemente regresó de Londres la gran trágica Sarah Bernhardt.

Al referirse á la excursión artística que Sarah ha realizado en Inglaterra, han hecho notar algunos cronistas una manía que se ha apoderado de la ilustre actriz.

Sarah, como suele decirse, ha tomado con el tren, y ha hecho voto de no emprender en lo que le queda de vida ningún viaje en ferrocarril.

Así lo ha hecho en Inglaterra, donde no ha utilizado más medio de locomoción que el automóvil.

Mañana marchará Sarah Bernhardt al Havre.

En dicho puerto embarcará con rumbo á América.

De París saldrá en automóvil.

Su primera preocupación al emprender este nuevo viaje artístico ha sido disponer que fuesen embarcados los automóviles de que dispone, pues en cuanto llegue á la América del Norte y durante los diez y ocho meses que allí ha de permanecer, no se propone emplear para los viajes más que ese medio, perseverando en su decisión irrevocable de no emplear los trenes en lo sucesivo.

En la comida ofrecida por S. M. Jorge V de Inglaterra á los siete Reyes que se encontraban en Londres, en ocasión de los funerales del Rey Eduardo VII, fué el Champagne Pól Roger el único que mereció el honor de servirse. Pídase en el Palace Hotel de Madrid y establecimientos importantes. Representación: apartado 363, Madrid.

Los banqueros de París

Unos se fugan; otro se mata.

PARIS. Siguen las alarmas por la frecuencia con que se suceden estos días las desapariciones de banqueros y agentes de negocios, dejando á sus clientes burlados y sin blanca.

Los jueces siguen practicando diligencias relacionadas con las más recientes fugas de banqueros.

En la casa Max se ha llevado á cabo una nueva diligencia.

Ha sido encontrada la suma de 23.000 francos, que el juez ha intervenido para hacerla llegar, en la proporción correspondiente, á los perjudicados.

Un reconocimiento ha practicado también el juez en una casa de banca, cuyo director, apellidado Barbier, se fugó hace días, dejando sin pagar 350.000 francos.

Finalmente, otra diligencia judicial, relacionada con estos asuntos, ha dado origen á un suceso trágico.

Se personó el juez en el domicilio de un agente de negocios para tomarle declaración en virtud de denuncia presentada por algunos clientes que se consideraban estafados.

A poco de comenzar el interrogatorio se apagó la luz de la estancia.

Creía el juez que se trataba de un incidente casual, de una avería en la instalación.

Bien pronto pudo convencerse de que no era así.

En cuanto el gabinete quedó á oscuras sonó un disparo de arma de fuego.

Había aprovechado el agente de negocios la obscuridad para sacar el arma de un cajón de la mesa de su despacho y atentar contra su vida.

Quando se hizo luz vió el juez, lleno de asombro, que el agente estaba muerto, y dejó de entender en el asunto de las supuestas estafas para ocuparse solamente del trágico suceso que en su presencia acababa de desarrollarse.

¡Ancianos! ¡Convalecientes! Recobraréis vigor y fuerzas con Nesfarina, alimento ideal.

MISCELANEA

Exposición de Avicultura.

PARIS. Mañana será inaugurada aquí con toda solemnidad la Exposición de Avicultura.

Hay ejemplares muy notables.

Unos bandidos en un convento.

SAN PETERSBURGO. Dicen de Creushtochan, en la Polonia rusa, que, persiguiendo á unos bandidos, la Policía fué recibida por éstos á tiros, haciéndose fuertes en el convento de Jasnogorski.

También lanzaron bombas contra la Policía.

Se trajeron tropas, rodeando el edificio.

Varios agentes y transeuntes resultaron heridos.

Otra vez á la cárcel.

PARIS. Dicen de Nueva York que á raíz de la condena del ex-segundo jefe de la Policía, Becker, reconocido culpable del asesinato del jugador Rosenthal, cuatro de los complicados en este crimen fueron puestos en libertad.

Pero ayer se les encarceló nuevamente.

El Senado francés.

PARIS. En el Senado se sigue discutiendo el proyecto de abolición de los tribunales militares.

La discusión no apasiona mucho.

Aún no se ha efectuado votación alguna.

NESFARINA es un seguro de robustez y vida sana para niños, ancianos y débiles.

Una riña de marineros.

PARIS. A bordo de un buque inglés surto en el puerto de Argel, ha habido una riña sangrienta.

Parte de la tripulación, que es inglesa, acometió á varios marineros chinos.

Estos se defendieron.

Un chino resultó muerto.

Las autoridades francesas intervinieron en el asunto.

Soleiland, herido.

PARIS. Un cablegrama de la Nueva Caledonia, dice que Soleiland, el miserable que fué condenado á muerte por haber asesinado á una niña y á quien luego indultó M. Fallières, ha sido herido en riña por otro presidiario.

Recibió diez puñaladas.

Su estado es gravísimo.

Cuerpo de aviadores.

PARIS. Dicen de Berlín que el Gobierno alemán prepara la creación de un Cuerpo de aviadores voluntarios.

El Aero Club Imperial contribuirá á la creación de dicho Cuerpo con una fuerte subvención.

PROVINCIAS

Guarda municipal asesinado.

HUESCA. (Miércoles, noche.) Comunican del pueblo de Belver del Cinca que en la noche pasada, cuando, acompañado de su mujer, se retiraba á su domicilio el guarda municipal José Lozano, fué sorprendido en una callejuela por dos sujetos que, agrediendo le traicionaron, le asesinaron.

Los agresores huyeron.

Ha detenido la Guardia Civil á José y Joaquín San Juan, hermanos, de los que se sospecha sean autores del crimen.

Interrogados, el uno acerca de una herida que presentaba en la mano derecha, y el otro la razón de que tuviese una mancha de sangre en la cara, no dieron explicaciones satisfactorias.

De ser los hermanos y vecinos del pueblo los autores del crimen, sería el móvil el deseo de venganza, pues el interfecto denunció á los supuestos agresores por pastoreo abusivo.

Temporal en provincias

Desde Bilbao.

BILBAO. (Miércoles, noche.) Después de veinticuatro horas de calma volvió el temporal de agua, menos violento que anteriormente.

Quando se estaban haciendo trabajos de desagüe en una galería de la mina de Montefuerte, que estaba inundada, se hizo estallar un barreno con objeto de facilitar los trabajos.

El agua se precipitó en forma de alud por el hueco abierto, inundando las casas próximas, por lo que fué preciso desalojarlas ante el temor de los hundimientos en vista de lo que sufrieron los tabiques de las viviendas.

En la línea del ferrocarril del Norte, junto á Pinoso, sigue aumentando el caudal de agua. Ha sido preciso pedir auxilios á Bilbao, y se han enviado bombas y material de agotamiento.

El paso de los trenes se hace con grandes precauciones.

De San Sebastián.

SAN SEBASTIAN. (Miércoles, noche.) Esta tarde han continuado los desprendimientos de tierras en las trincheras de la vía férrea del Norte, entre Tolosa y Villabona.

El personal de Vías y Obras de esta Sección, con las brigadas de obreros, ha procedido al tendido de traviesas para facilitar el paso á los viajeros que tiene que transbordar.

Al anochecer llegó la correspondencia de Madrid, que fué transbordada en tranvía desde Tolosa á Villabona.

Los viajeros del expreso y del sudexpreso vinieron á San Sebastián, desde Tolosa, en carruajes, automóviles, trasladándose á la frontera para continuar el viaje á París.

Llegada del «Satrústegui».

CADIZ. (Miércoles, noche.) A primera hora de la noche ha llegado á este puerto, procedente del Plata, el vapor correo de la Compañía Transatlántica *Patricio de Satrústegui*, sin novedad.

Huelga solucionada.

SEVILLA. (Miércoles, noche.) Merced á las gestiones del gobernador, se ha solucionado la huelga de albañiles.

Alegaban éstos que se utilizaban obreros por la casa González, y que esos obreros no estaban asociados.

Después se han asociado.

El gobernador tiene propósitos para normalizar la vida obrera y evitar conflictos y huelgas.

Una campaña.

El gobernador propone, asimismo, organizar una campaña enérgica contra la gente maleante é individuos sospechosos que venían operando libremente.

Al efecto, ha ordenado el cierre de varias tabernas y casas de huéspedes donde se ocultaban, cuando eran perseguidos, dichos individuos.

Otra huelga concluida.

Se han recibido noticias de estar solucionada la huelga de Villanueva de las Minas.

Los individuos más significados en la huelga se oponían á abandonar la casa propiedad de la Compañía, y el Juzgado los ha desahuciado.

Trenes detenidos.

SAN SEBASTIAN. (Miércoles, noche.) A causa de la pertinaz lluvia han ocurrido desprendimientos de tierras en el kilómetro 600 de la línea del Norte, entre Tolosa y Villabona, obstruyendo el paso de los trenes, que se hallan detenidos.

Esta detención durará, según cálculos, tres días. En vista de ello, los pasajeros, los equipajes y la correspondencia han sido conducidos en coches y camiones á Tolosa.

La explotación de los niños.

El gobernador civil ha dado órdenes para la averiguación del individuo que se dedica aquí á reclutar niños para la explotación.

Se asegura que ya hay una pista.

Desacuerdo municipal.

SORIA. (Miércoles, noche.) Noticias autorizadas que recibo del pueblo de Agreda, hablan de un conflicto municipal creado en aquella población entre el alcalde y algunos concejales, y agravado por el nombramiento de un guarda jurado para la dehesa de la Villa.

Hizo el nombramiento el Municipio, y el alcalde se dice que lo llevó á mal, con lo cual se agravó más el conflicto.

Como por virtud de estas incidencias se ha entorpecido la marcha municipal de dicho pueblo, porque han dimitido varios concejales, se espera que el gobernador, Sr. García Plaza, solucionará el conflicto de modo satisfactorio.

Revista de fuerzas.

MELILLA. (Miércoles, noche.) En el vapor «Vicente Sanz» marchó á Cabo de Agua y plazas menores el general Moltó, con objeto de pasar revista á las fuerzas que allí se encuentran.

Le acompañaron sus ayudantes.

Al llegar á Cabo de Agua el general Moltó, desembarcó con grandes dificultades, por el estado del tiempo, siendo recibido por las autoridades y el kaid Checha, más los notables de Ulad-el-Hach.

Después de pasar revista á las tropas, visitó el pueblo.

Por la noche fué obsequiado con un banquete.

Un incendio.

Viajeros llegados de la alcazaba de Zeludín comunican detalles del incendio ocurrido ayer en las inmediaciones de la posición.

El siniestro empezó en la posada que posee el moro Ismail, alias «el Gato», quedando en pocos momentos reducida á cenizas, por la violencia del viento.

Las fuerzas que guarnecen la posición acudieron prontamente á extinguir el fuego.

La Pascua mora.

Con motivo de la Pascua mora, en el Hos-

pital de indígenas se les matará un borrego á los enfermos allí alojados.

El borrego se les servirá condimentado según costumbre, por un cocinero moro.

Lo mismo se hará para los enfermos moros del Hospital Central.

Un radiograma.

CADIZ. (Miércoles, noche.) Comunica por radiograma el capitán del *Alicante* que ayer á medio día navegaba sin novedad á 60 millas de la isla de Socotora (Nordeste de Africa).

AVISOS UTILES

CONTRA EL FRIO

Los trajes interiores de la Laine Thermogène des Pyrénées, reconocidos eficaces por el Conseil d'Hygiène, de París, engendran calor y evitan enfriamientos. No contienen fibras vegetales nocivas. Exigid la marca en principales camiserías y pañeros de punto.

PULSERAS de pedida lindos modelos CASA SEVERIANO.—7, CARRETAS, 7

ESTREÑIMIENTO

Curación completa con los Grains de Vals. Dos granos al cenar. — Venta en farmacias.

LA VILLA DE PARIS 67-ATOCHA-67 VESTIDOS ABRIGOS La casa más surtida de España. Se remi en catálogos á Provincias.

COCODRILLO Spatenbräu vom Fass. Cerveza legítima de Munich, del Barril.

Tres palabras LAMPARAS BUDAPEST "TUNGSRAM," LAMPARAS "TUNGSRAM" INTENSIVAS

LA HIGIENICA

Agua vegetal de Arroyo, prem.º en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha ni la piel ni la ropa; es inofensiva, única y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. Venta en perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.—Depósito central: Preciados, 56, pral.

Nuestro Servicio de Turismo y Viajes

Hoteles recomendados

En esta lista no aparecen sino los hoteles donde enviamos aquellos de nuestros lectores que utilizan nuestro «Servicio de Turismo y Viajes».

ITALIA Grand Hotel de la Minerve.—Situación céntrica.—Todo el «comfort» moderno.—Abierto todo el año.—Scotti, director.

ESPAÑA SEVILLA Hotel Madrid. Primer orden, Méndez Núñez, 2. Sucursal, plaza del Pacífico. Cocina francesa.

El embuste de los remedios secretos es una funesta plaga de nuestros tiempos. El público sacrifica dinero y salud al adquirir píldoras, compuestos y jarabes de dudoso valor, que se anuncian por ahí á bombo y platillo. Únicamente un preparado obtenido científicamente y experimentado largamente por los médicos merece confianza. Y he aquí por qué en los dolores de todas clases (como dolor de cabeza y muelas), reumatismo, influenza, fiebre, etc., es universalmente conocida la segura eficacia de las TABLETAS „BAYER“ DE ASPIRINA EN TUBO ORIGINAL CON LA CRUZ BAYER

# INFORMACIONES DE MADRID

## Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)

21 de noviembre de 1862.

Ayer ha llegado a esta corte el Sr. D. Francisco de los Ríos Rosas, diputado a Cortes, con su familia, procedente de Andalucía.

Anteanoche se verificó en Palacio el gran convite dispuesto en honor de los días de S. M. la Reina. La comida tuvo efecto en el gran salón de columnas, convertido en un verdadero jardín y alumbrado con millares de luces. SS. MM. se presentaron en el salón poco después de las ocho.

Concluida la comida, los convidados pasaron a la antecámara de S. M. el Rey, donde se tomó el café y donde S. M. la Reina conversó afablemente con todos ellos. S. M. la Reina vestía traje de seda color de rosa, con adornos y encajes blancos, y guarnaldas de flores con diadema y collar de brillantes.

Ayer tarde se adjudicaron por el jurado de la Exposición de Bellas Artes los premios que merecieron la escultura, el dibujo, el grabado y la arquitectura, en esta forma:

**Escultura.**—Medalla de primera clase, al señor Bellver, por su grupo de Matías; de segunda, al Sr. Vallmitjana, por su estatua de la Tragedia; otra segunda, al Sr. Figueras, por una Indiana; y de tercera, al Sr. Moratilla, por un Fauno; al Sr. Vallmitjana, por un San Sebastián; y al Sr. González, por un Ganímedes.

**Dibujo y grabado.**—Primera medalla, al Sr. Martínez, por dibujo; segunda, al Sr. Pi Margall, por grabado; y terceras, a los señores Capuz y Seyrini.

**Arquitectura.**—Primera medalla, al Sr. Pomareda, por un proyecto de fuente monumental; segunda, a los Sres. Ciorraga y Villajor, por el de un mercado de flores y el de una escuela de arquitectura; y terceras, a los señores Lecumberri, Salces y Chafuli, por el de una iglesia a San Vicente de Paul, el de un instituto y el de una casa de recreo.

## RUIZ DE VELASCO

5, ESPARTEROS, 5

Primera Casa en ropa blanca para equipos de novia. Últimas creaciones en blusas y batas. Único depósito en Madrid de los verdaderos artículos del Pirineo. Gran surtido en mantas y edredones.

PARA HOY

## Calendario y santoral

Jueves 21 de noviembre de 1912.

Sale el Sol a las 7,7.  
Se pone a las 16,51.  
Sale la Luna a las 11,7.  
Se pone a las 1,13.

**SANTORAL.**—La Presentación de la Santísima Virgen en el templo; Santos Alberto, Celso, Clemente, Demetrio, Honorio, Esteban y Heliodoro, mártires; San Gelasio I, papa, y Santos Mauro, Rufo y Columbano, confesores.

**SAN HELIODORO, mártir.**

El Emperador Aureliano dominaba, en tiempo de San Heliodoro. Celoso este Emperador de extender el culto de sus falsos dioses, perseguía de muerte a cuantos se negaban a su adoración.

Bien pronto fué preso Heliodoro, cristiano distinguido y conocido por sus grandes virtudes, y por el celo con que defendía el nombre y gloria de Jesucristo.

Conducido nuestro Santo a la presencia del gobernador, quiso éste obligarle a que ofreciese incienso a los dioses paganos; pero el glorioso soldado de Cristo se negó, diciendo que jamás cometería tan vil acción de apostasía. Condenáronle a horribles tormentos, los cuales sufrió con santa e inalterable paciencia.

Los mismos verdugos que le atormentaban, admirados de su constancia y de sus milagros, abrazaron también la religión, y fueron, con Heliodoro, precipitados en el mar, donde acabaron gloriosamente su martirio, el día 21 de noviembre del año 275.

EL RHUM

es el mejor digestivo.

## LA NEGRITA

## LAS ELECCIONES EN CANARIAS

Publicado el decreto convocando a elecciones por los nuevos distritos de Lanzarote, Fuerteventura, Gomera y Hierro para el día 15 de diciembre, han empezado los trabajos de los aspirantes a representar en Cortes a las cuatro islas.

Lanzarote elegirá por el artículo 29 a nuestro querido amigo y compañero José Betancourt (*Angel Guerra*). Ni en la designación ni en la elección intervienen para nada ni la presión oficial ni otras influencias extrañas al distrito.

*Angel Guerra*, hijo del país, triunfa por derecho propio, por acuerdo unánime de todos los partidos de Lanzarote, que desde el primer momento, desde antes de la creación del distrito, habían acordado elegirle, sin lucha.

Será el acta de *Angel Guerra* un acta verdadera, que nadie podría disputarle sin exponerse a un serio fracaso.

Anticipadamente felicitamos a Betancourt por su triunfo, que tiene bien merecido, y felicitamos también a Lanzarote, que da un alto ejemplo de independencia y de civismo.

Por la Gomera presenta su candidatura el ex diputado liberal D. Félix Benítez de Lugo, sin que hasta ahora sepamos que tenga contrincante.

Por Fuerteventura luchan D. Manuel Ve-

lázquez y D. Jacinto Bravo, los dos liberales e hijos del país, como los anteriormente citados, y personas ambas de gran posición social.

En el Hierro, la elección será reñida. Presenta su candidatura el capitán de Caballería y abogado D. Ricardo Ruiz y Benítez de Lugo, hijo del país también, y que ha intervenido muy activamente en los asuntos de Canarias.

Frente a él, aspiran al acta D. Antonio Izquierdo, capitán de Infantería, y D. Ciro Uccelay, ayudante de Obras públicas.

Los dos primeros son liberales y el último independiente.

EN APOLO

## "MUSIC-HALL," DE MONOS

Anoche se ha presentado al público de Apolo un número originalísimo y muy divertido. Si no fuera tan breve ó si se reforzara con algo más, seguramente llenaría bastantes días el teatro. Siendo como es, entretendrá gratuitamente, y de seguro que—por lo menos para los niños—no hay ahora en Madrid otro espectáculo tan curioso.

Es un *music-hall* de monos. Hay orquesta con monos profesores, hay monos gimnastas y equilibristas y payasos. El pequeño escenario es precioso, la decoración vistosísima y los artistas están deliciosamente amaestrados. El director de orquesta, especialmente, es una maravilla. Para recordar algo semejante habrá que remontarse al mono Cónsul y a los más gloriosos ejemplos de la Monería.

El público no cesó de reír, y al caer el telón, llamó reiteradamente a escena a la hermosa Maud Roher, dueña y educadora de los monos, y le prodigó los aplausos.

CARAMANCHEL

## FIRMA DE GUERRA

Nombrando jefe de Estado Mayor en comisión de la Capitanía general de Melilla al general de división D. Francisco Gómez Jordana.

—Disponiendo que el intendente de Ejército D. Francisco Llorens cese en el cargo de intendente de la segunda región y pase a situación de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria, nombrando para sustituirle al de igual clase D. Eduardo de la Iglesia.

—Nombrando intendente de la quinta región al de división D. José Sierra.

—Promoviendo al empleo de intendente de división al subintendente de primera D. Enrique Díaz y Fernández Cossío.

—Disponiendo que el intendente del Ejército D. Julián Vera Fajardo cese en el cargo de interventor militar en comisión de la primera región y reintegrese en el Cuerpo de Intendencia.

—Concediendo al general de brigada don Francisco de Ampudia la gran cruz de San Hermenegildo.

—Destinando a los coroneles de Artillería D. Manuel Sánchez Ocaña al regimiento Montaña de Melilla; D. Antonio Bravo, al Tercero Montaña; D. José Vela, a la Comandancia del Ferrol.

—Autorizando al Parque administrativo de Hospitales de esta corte para adquirir, para el servicio de hospitales militares, 2.000 camas de tropa de modelo "Mercedal".

—Idem al Archivo facultativo y Museo de Artillería para la adquisición de un tractor automóvil de 80 HP, con sus correspondientes herramientas y accesorios.

## Al todo de ocasión.—Fuencarral, 45

Venta de máquinas de escribir, varias marcas, y de coser.

## GRAN MUNDO

La encantadora ministra argentina, señora de Wilde, ha reanudado sus recepciones vespertinas de los miércoles.

Atendiendo al luto que viste la Corte por la muerte de S. A. la Infanta doña María Teresa, no se bailará en aquellas reuniones, que tendrán un carácter tanto más íntimo, cuanto que la bella dama argentina se propone enviar para cada miércoles un número muy limitado de invitaciones.

La recepción de esta tarde estuvo tan agradable como todas las que se celebran en la Legación Argentina, en las cuales la amabilidad, la esplendidez y el buen gusto son ya tradicionales.

El distinguido diplomático D. Alberto de Aguilar y su bella esposa, «née» Emilia Aramayo, han ofrecido a sus amigos su casa de la calle de Serrano, en la cual acaba de instalarse el joven matrimonio.

Se encuentra en Madrid desde hace poco tiempo una linda y encantadora señorita parisiense, Mlle. Warinka de Ravenel, hija de los marqueses de Ravenel, que ha venido a pasar una temporada con su tía, la señora de Guerrero.

Los duques de Plasencia han regresado de París.

El maestro Chicharro, que ha pasado el verano en Avila y Salamanca, ha pintado en aquellas dos capitales, que conservan todavía un carácter tan genuinamente español, una colección de cuadros que ofrecen igual interés por su color local como por su sorprendente hechura.

Las gallardas y lindas campesinas que ha traído al lienzo dan enteramente una ilusión de vida, y todos los detalles de su atavío, tan pintoresco, están reproducidos con asombrosa realidad en el colorido. Los contrastes de luz y de colores, que iluminan aquellas composiciones aumentan la intensidad de su mérito artístico.

Aquellos cuadros se enviarán en breve a América, donde contribuirán a propagar la fama, ya tan grande, del notable y sincero artista.

MADRIZZY.

AMBIENTE SOCIAL

## EMPACHO DE GROSERIA

Entre el Sr. Moret, soberano de elocuencia, y el maestro Marín, humilísimo y venerable profesor del clásico barrio de Lavapiés, han trazado un programa de Gobierno que es indispensable poner en práctica sin pérdida de tiempo.

El Sr. Moret ha dicho, al posesionarse de la presidencia del Congreso: «No deben salir de nuestros labios palabras que amengüen el prestigio de la Cámara.» El señor Marín ha escrito anoche en el *Heraldo*, aludiendo a la muerte de Canalejas: «...con humildad he de proponer y rogar al ministro de Instrucción pública y al Magisterio español que en un día determinado, en todas las escuelas de España se le dedique un homenaje, inculcando a la infancia la aberración y perversidad de esos crímenes.»

Los dos maestros, el maestro insigne de la palabra, y el maestro infeliz que ha hecho de una misera vivienda un santuario de honradez, han coincidido en recetar igual medicamento: una dosis de buena educación.

Porque, en definitiva, todo esto que padecemos, que nos torna feroces, que nos convierte en pueblo ingobernable, que hace subir al rostro vahos de indignación, que va formando terrible atmósfera de hostilidad, que arma el brazo del asesino, es una dolencia única; exteriorizada de diversos modos: es un empacho de grosería.

Así como en el Teatro, a los chistes ingeniosos, a las suaves ironías siguieron los chistes picantes y a los chistes picantes los francamente desvergonzados, porque el público pedía cada noche más, así en la Prensa y en la tribuna, a la argumentación lógica y al ataque caballero han sucedido la falsedad sin pruebas y la grosería sin freno.

De las agudezas de Cánovas, de las ingeniosas y temibles habilidades de Romero Robledo, de las mortales ironías de Silvela, se ha pasado en política al insulto soez, a los burdos engaños, a las crueldades malsanantes.

En periodismo, los que quieren ser graciosos dicen porquerías; los que aspiran a sentar plaza de acometedores escriben desvergüenzas; los que presumen de valientes entran gallardos en los terrenos del Código penal, como si el delinquir fuera una acción heroica.

Se ha perdido de tal manera la noción del decoro, que la gente oye y lee impasible lo que antes era lenguaje de tahures, empleado sólo en covachas, mancebas y refugios de hampones. Las palabras bandido, canalla, miserable, ladrón, asesino, pillete, granuja, se emplean hoy en las polémicas políticas de mítines y periódicos españoles, con la misma naturalidad que si se tratase de las voces más correctas del diccionario. Anoche leía yo un artículo de periódico (no diré cuál ni de qué matiz) que para calificar a sus adversarios políticos empleaba: 22 veces la palabra canallas, 18 bandoleros, 15 desalmados, 6 asesinos, 4 estafadores, 10 asalariados, 7 viles, 3 hampones, 2 besugos, 4 miserables, 6 sinvergüenzas y 5 homicidas, amén de otros floridos como traidores, reptiles, perches, etc. Todo en menos de una columna, aunque a primera vista parezca un regimiento de presidiarios.

Y no hablemos del lenguaje en el mitin, ni del que, por desgracia, suele ser empleado en algunas ocasiones en el Parlamento.

Claro que eso no es escribir ni es hablar; que eso no es oratoria ni es periodismo y que nada de eso puede ser arma eficaz de combate entre personas bien nacidas.

Cuando un escritor se desvergüenza es que carece de razones y, además, de educación; cuando un orador apela al dicitario, es señal de que, si argumenta el auditorio no le hará caso.

Por fortuna, los insultos son armas que no producen heridas mortales directas. Un artículo plagado de injurias no salvará nunca una causa, ni destruirá un adversario; un artículo ingenioso, de cruel ironía ó de firme argumentación, sí. Nada desconcierta tanto al enemigo como el ataque sereno y respetuoso. Si en esa actitud acertamos con un buen puntazo, basta. Por eso han sido y son excelentes polemistas en la Prensa Roberto Castrovido, Julio Burrell, Alfredo Vicenti, Salvador Canals, y si yo no estuviera tan cerca de él nombraría a Leopoldo Romeo, entre otros que no acuden a la memoria en este instante.

¡Escribir insultando! ¿Habrá cosa más fácil? La mayoría de las cartas que llegan a los periódicos, de gentes que se enfadan, no son otra cosa que un rosario de insultos. ¿Por qué? Porque es el arma de defensa que está al alcance de todas las fortunas. No vale la pena de llamarse periodista para incurrir en esa vulgaridad. Un periodista que escribe una grosería debe ser expulsado del periodismo, no por delincuente, si la grosería es injuriosa, sino por mal educado, por pobre de espíritu y de pluma.

Yo, el más modesto de cuantos escriben, me moriría de vergüenza si un hombre me dijese que le había insultado groseramente.

Más de una vez me han dicho: «¿Qué mal me trata usted!... ¡Qué daño me ha hecho usted con su artículo!... pero: «¿Qué agravio personal me ha inferido usted!», jamás he tenido que escucharlo de nadie. ¡Y cuidado que soy de los que pocas veces mojan la pluma en miel de la Alcarria!

El periodista que no sabe batirse sino a estacazos, debe comprender a tiempo que ha equivocado el camino, y que con tales disposiciones puede hacer en el mundo cosas que más provecho que ensuciar cuartillas.

Y si él no lo comprende, obligados estamos los demás a hacérselo entender, con nuestro desvío, con nuestra tática descalificación.

Porque ya es hora de poner coto a una grosería que, salga de la derecha ó la izquierda, está deshonrando el periodismo español. Para la polémica ardorosa, apasionada, violenta si se quiere, todos los

respetos; para la grosería, ni respeto, ni solidaridad de ninguna clase. Para el ataque como para la defensa, no hace falta envilecer el lenguaje y destruir el principio de los respetos personales.

Si por combatir una política, un sistema, un acto público, una función de la vida pública, llevan a un periodista a la cárcel, vamos todos a pedir su libertad; si por escribir desvergüenzas encarcelan a un individuo (que desde ese momento ha dejado de ser periodista), allá él con su mala educación; si suprimen un periódico por grosero, aplaudámosle que se nos libre de tan desagradable compañía.

De haber seguido ese procedimiento, a esta hora no nos rodearía este ambiente brutal de irrespetuosidad en que se cultiva con éxito creciente desde el ultraje hasta el crimen.

No hay razón para que el público se indigne con un carretero que blasfema en medio de la calle, con una mujerzuela que vomita injurias sobre los transeúntes, y permanezca impasible al escuchar el mismo *vagot* en un mitin y al leer las mismas palabras en un papel impreso. Se puede decir todo, absolutamente todo, se puede hablar de todo, sin agraviar a la cultura.

Si los encargados de educar al pueblo son mal educados, ¿cómo es posible que difundan buena educación?

Lo dicho ayer por el Sr. Moret es el propósito de sanear la vida parlamentaria, impidiendo toda grosería. Lo que propone el señor Marín pudiera ser el principio de una sólida educación popular, que aleje de las inteligencias humildes groseras inclinaciones.

Adecemos nosotros el periodismo, sin contemplaciones, haciendo el vacío a los mal educados, que no respetan ni familia, ni honor, y que prostituyen el lenguaje.

Ya se verá cómo al desaparecer la grosería, disminuye la criminalidad.

Después de todo, los grandes criminales no son otra cosa que unos grandísimos groseros.

Y no digo que viceversa para que ni siquiera los groseros me puedan llamar injuriador y deslenguado.

TAF

DE GUERRA

## Suplementos de crédito

La *Gaceta* de ayer publica la siguiente ley sobre suplementos de crédito al presupuesto del ministerio de la Guerra:

«Artículo 1.º Se concede al actual presupuesto de gastos del ministerio de la Guerra los suplementos de crédito siguientes:

Capítulo 3.º Administración regional.—Artículo único.—Personal de Capitanías Generales, Gobiernos y Comandancias Militares y establecimientos regionales, 562.935,03 pesetas.

Capítulo 5.º Cuerpos armados y servicios generales de personal.—Artículo 1.º.—Cuerpos armados, 16.481.219,11 pesetas.

Art. 2.º Reclutamiento del Ejército, 42.000.  
Art. 3.º Generales y asimilados sin destino determinado y en situación de sueldo, 101.000.

Art. 4.º Comisiones activas y extraordinarias del servicio, 900.000.

Art. 5.º Establecimientos de instrucción militar, 101.200.

Capítulo 7.º Servicios generales de material.—Artículo único.—Material de Ingenieros, 2.800.000.

Capítulo 10.º Servicios de Administración. Artículo 1.º.—Subsistencias militares, material de acuartelamiento, alumbrado y combustible, 2.648.679,96 pesetas.

Art. 3.º Hospitalidades y enfermerías militares, 184.000.

Art. 4.º Transportes, 2.350.000.  
Capítulo 13.º Servicios eventuales amortizables.—Art. 2.º.—Jefes y oficiales en situación de reemplazo y excedentes; ayudantes de campo y órdenes; agregados militares en el Extranjero; Comisiones liquidadoras y personal de las escalas de reserva no colocado, 2.317.235,25 pesetas.

Art. 2.º El importe de 28.988.269,35 pesetas que ascienden los expresados suplementos de crédito se cubrirá en la forma que determina el artículo 21 de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública.»

## SARDINAS SIN ESPINA. CRUZ ROJA

De la Casa Brieu y C.º Probadas. Inmejorables

## ASAMBLEA PARROQUIAL

El domingo 24 del actual se verificará en la iglesia parroquial de Santa Bárbara la primera Asamblea parroquial, con arreglo al siguiente programa:

I.—*Veni Creator*.

II.—*Angelus*, de Massenet, por los señores Yepes, Solís, García y Palma, de la Orquesta Sinfónica.

III.—Lectura de la Memoria de la Junta parroquial, por el presbítero D. Nicolás G. de Enterría, secretario de la misma.

IV.—*Ave María*, de Luzzi (solo de bajo), por D. Juan José Gurruchaga, presbítero de la Real Capilla.

V.—«Acción social de la parroquia», discurso por D. Francisco González Rojas, vocal de la Junta.

VI.—*No me mueve, mi Dios, para quererte...* (autor anónimo del siglo XVI), romance para tenor, del padre Pineiro, por D. Valeriano Ruiz Velasco, presbítero de la Real Capilla.

VII.—Discurso por el Excmo. Sr. D. Alejandro Pidal y Mún.

VIII.—*Canto del alma*, plegaria de Alvarez. Solo, por la Srta. Paulita Drake.

IX.—Resumen, por el señor cura párroco.

X.—*Himno del Congreso Eucarístico*, por el coro de niñas de la Congregación de Perseverancia y la orquesta.

EN SAN FRANCISCO EL GRANDE

## FUNERALES DEL SR. CANALEJAS

La iglesia estaba distribuida en tribunas, como de costumbre.

En el altar mayor se hallaban al lado del Evangelio los obispos de Madrid y Sión y el prior de las Ordenes militares.

En el primer presbiterio, lado del Evangelio, presidía S. A. el Infante D. Carlos, con su ayudante el marqués de Mesa de Asta, y enfrente estaban todos los ministros, de uniforme.

En el centro de la nave se elevaba el catafalco de tres cuerpos, rodeado de hachas de cera y cubierto con rico paño de terciopelo negro, en cuyo frente se destacaba, bordado en sedas de colores, el escudo de la Obra pía de Jerusalén.

Cuatro cazadores de Madrid, con armas a la funeral, daban guardia de honor.

Junto al púlpito del lado del Evangelio tenía su tribuna el Cuerpo diplomático extranjero, en el que solamente se notaba la ausencia del embajador de Italia.

Con los embajadores y jefes de Misión estaban los introductores señores conde de Pío de Concha y Heredia.

Frente al catafalco estaban los Cuerpos Colegiados representados por grupos muy nutridos, figurando en ellos los senadores y diputados siguientes:

Senado: Presidía el general Aznar con los Sres. Garza Molinas y conde de San Bernardo. Entre los senadores estaban los señores Calbetón, Castro, duque de Mandas, Fernández Caro, Zavala, marqués de Val de Erro, Gullón (D. E.), Pulido, Palomo, Dávila, Ruiz Valarino, Landeira, Amblard, marqués de Barzanallana, Soler y March, Orozco, Ochando, Bastaras, Cerrada, Oliva, Ortueta, Sarthou, conde de Zubiria, Simónena, Jimeno, Ballesteros (D. Manuel y D. Arturo), Portago, Torres Taboada, Pérez Barceló, Solsona, Herrero, González Blanco, Balcells, Díaz Moreu, marqués de Rozalejo, Lastres, Rolland, Martínez (D. J.), marqués de Añella, duque de Béjar, Roda, Pío, González Parrado, conde de Albox, Mellado, Ampuero, Roig y Bergadá, Allendesalazar, Bahía, marqués de la Torreclilla, Semprún, marqués de la Centa, Santa Cruz, Lara, duque de Villamonte, conde de Garay, Ranero, Martos, conde de Suñeruda y marqués de Viana.

Congreso: Presidía el Sr. Moret, con los Sres. Arias de Miranda y López Monis. En el numeroso grupo estaban los Sres. Maura, marqués del Vadillo, Suárez Inclán, Torres, Quiñones de León, Dato, Silvela, Laviña, Raventos, Alonso Bayón, Ochoa, Francos Rodríguez, Pérez (D. D.), Gullón (D. M.), marqués de la Vega Inclán, Peris Mencheta, Suárez Inclán (D. Pío), Isasa, Rosales, Puig, Boronart, Reig, Escutria.

Sres. Barber, Cobán, Cervantes, Zaldo, Gandarias, Garraye, Jorro, Lombart, Guillen Sol, Godó, García de la Lama, Macorrera, Bugallal (D. G. y D. D.), Ramos, Payá, Moreno Cibantos, Barrasa, Anguita, Sala, Corrocher, Díaz Moreu, Padrós, Quirós, Galzarza, La Morena, Armifián, Salvador, Alvarado, Velasco, Cantos, López (D. Daniel), Velasco (D. J.), Acosta, conde de Pinofiel, conde de San Luis, Méndez Bejarano, Fernández Blanco, Aparicio (D. R.), Muñoz, García Lomas, Vincenti, Rosado Gil, Pacheco, Portela, Roselló, Urzáiz y conde de Moral de Calatrava.

Con estas representaciones parlamentarias, estaban los respectivos oficiales mayores señores Gil y Gamoneda.

Representando al Consejo de Estado vimos a los Sres. Gullón (D. Pío), Cortezo, Aguilera, Villar y Villate, marqués de Figueroa y marqués de Pílares; al Tribunal Supremo los Sres. Aldecoa, Ciudad Aurielos, Muñoz Rodríguez, Ruiz Hita, Enciso y Gullón (D. A.); al Tribunal de Cuentas los Sres. Requejo, Martínez Pardo, López Bahamonde, Pérez (D. Vicente), Serrano (D. Leopoldo), Montero Villegas y Cabrñana.

A la cabeza de los bancos del duelo estaban el alcalde de Madrid y el general Marina.

Los Sres. Rodríguez San Pedro y Rodríguez Marín representaban, respectivamente, las Academias de Jurisprudencia y de la Lengua.

Hubo en los funerales grandes representaciones de los ministerios, Presidencia, Diputación provincial, Ayuntamiento, Cuerpo de Hijosdalgo, Orden del Santo Sepulcro y Milicianos Nacionales.

El señor marqués de Santillana ostentaba la representación de la Diputación permanente de la Grandeza de España.

Ofició el rector de San Francisco, con dos cantores, actuando de maestro de ceremonias el Sr. Perales.

Rezó el responso el señor obispo de Madrid.

El Inviatorio fué el del maestro Busca; la primera lección de Ginés Pérez, que floreció en el siglo XVI; la misa de Réquiem de Perosi; el Responso del mismo compositor, y el Requiésant del maestro Busca.

Tomó parte la Orquesta Sinfónica con la Capilla Schola Cantorum.

Dió la guardia exterior el batallón cazadores de Madrid, que revistó S. A., y en las Vistillas, una batería hizo salvas cada cuarto de hora.

La concurrencia de señoras fué inmensa.

En los funerales no se permitió la entrada al señor obispo de Lugo, por no llevar invitación.

## MANUEL CANOSA

invita al público en general a que visite su Casa, Espos y Mina, 2, y compare los precios de las baterías de cocina, heladoras y todo lo necesario en la cocina moderna, para conocerse de las ventajosas condiciones de los precios.

NOTICIAS É INFORMACIONES PARLAMENTARIAS

EN EL SENADO

A las cuatro menos cuarto se abre la sesión con escasa concurrencia de senadores en los escaños.

En el banco azul, el ministro de Gracia y Justicia y el de la Guerra.

Se lee y aprueba el acta de la anterior. Ruegos é interpelaciones.

El Sr. POLO Y PEYROLON pide al ministro de Instrucción pública una relación de la distribución hecha por la Junta del material científico y otra de los gastos ocasionados por el Instituto de Espelunca.

El marqués de AGUILAR DE CAMPOO desea hacer constar que ha sentido mucho no poder asistir á los funerales del Sr. Canalejas, porque no recibió la menor invitación, ni como senador ni en ningún otro concepto.

El Presidente de la CÁMARA lamenta que la invitación no haya llegado al marqués de Aguilár, pues se ha remitido á todos los senadores, y ofrece que la Mesa indagará dónde está la falta para imponer el correctivo que proceda.

El marqués de AGUILAR DE CAMPOO se da por satisfecho y no quiere que á nadie se imponga correctivo.

ORDEN DEL DIA

Sin discusión se aprueba el dictamen de la Comisión acerca del proyecto de ley considerando como servicio de campaña el de aviación militar.

Son tomadas en consideración las proposiciones de ley del Sr. Herrero acerca del ferrocarril secundario del de Jumilla á Cieza hasta Calasparra, y del Sr. García Molinas sobre erección de un monumento en Madrid á D. Juan Valera.

Defiende el Sr. POLO Y PEYROLON su proposición de ley acerca de la erección de un monumento al cabo Noval, refiriendo el acto heroico del mismo según se relata en la concesión de la cruz de San Fernando.

Hace constar que el monumento de que se trata se inició por los estudiantes valencianos, y no está terminado; por eso pide bronce para una estatua al cabo Noval, que sea remate del monumento.

Asegura que este monumento contribuirá á destruir la campaña antimilitarista y á fomentar el desarrollo de la acción de España en África.

El ministro de la GUERRA está conforme con el fondo de la proposición de ley del señor Polo; pero hace constar que el Estado ya no tiene bronce, porque se agotaron esos cañones viejos que para los monumentos se concedían.

El Sr. POLO Y PEYROLON da las gracias al ministro de la Guerra por los elogios que ha dedicado al espíritu patriótico demostrado por los estudiantes valencianos, y lamenta que no haya bronce ni consignación para que el Estado ayude á su adquisición con fondos de la suscripción.

Se ocupa en la necesidad imprescindible de reformar la segunda enseñanza.

Sobre todo urge decretar la reforma de los métodos. Se declara partidario del sistema cíclico progresivo en la enseñanza de los Institutos.

Es preciso ir al bachillerato multiforme, como en Alemania, donde existen cuatro bachilleratos distintos.

Porque debe existir un período común donde todos los alumnos cursen las mismas materias, y luego que se especialicen los estudios, según la clase de carrera que cada alumno haya de emprender.

Termina pidiendo que sea reformado el dictamen en muchas cosas que son reformables. (Muy bien, muy bien.)

(Los Sres. Dato, La Cierva y otros conservadores felicitan al orador.)

El Sr. RIVAS (D. Natalio) le contesta, en nombre de la Comisión.

Rechaza la especie de que la labor del partido liberal en Instrucción pública no haya sido visible, intensa y fecunda.

Porque á partir del año 1901, en que el actual señor Presidente del Consejo de ministros d'ó aquel paso gigantesco al arrancar á los Municipios el pago de los sueldos de los maestros para traerlos al Estado, los sucesivos ministros de Instrucción pública han dejado huella indeleble de su paso por el ministerio.

A este efecto, cita á los Sres. Barroso y Salvador (D. Amós). Pero sobre todos estos está la medida adoptada por el Sr. Burell de asignar como sueldo mínimo á los maestros el de 1.000 pesetas.

También hace notar determinados actos del Sr. Gimeno, que tendieron á descentralizar las atribuciones del ministerio, y llega el actual ministro, que presenta este presupuesto, que contiene reformas y tendencias dignas de todo elogio.

Defiende al Consejo de Instrucción pública, sostiene la teoría de que la primera enseñanza es la más importante, porque es la base de la cultura media y de la preparación para todos los demás. Por eso ha consagrado á este punto especial atención el partido liberal.

En este presupuesto se consigna un millón de pesetas para aumentar el sueldo de los maestros; pero todavía será preciso aumentar cuatro millones para llegar al ideal del Sr. Burell de que el sueldo mínimo sea de mil pesetas.

Se quejaba el Sr. Bullón de la falta de material en las Universidades é Institutos, y debo decirle que los países citados por S. S. son ricos, disponen de grandes recursos económicos para material abundante y perfecto. Aquí, por desgracia, no nos encontramos en esas condiciones.

Si nosotros no hemos podido todavía llegar á la escuela primaria perfecta, ¿cómo quiere S. S. que tengamos á la vez la segunda enseñanza y la superior en un grado de perfección?

Defiende con acierto el Centro de investigaciones históricas, enumerando sus trabajos relativos á las numerosas excursiones organizadas por él con gran fruto para los que á ellas concurren.

Y termina sosteniendo que este presupuesto

Censura á los liberales por no haber acometido la reforma de la enseñanza. Se lamenta de que los Centros de enseñanza privados carezcan de la libertad necesaria para su desenvolvimiento, y los oficiales de aquel acicate necesario para cumplir sus fines.

Entona un himno á la enseñanza privada, ensalzando sus iniciativas, para terminar pidiendo la libertad de la enseñanza.

Censura la libertad de que hoy gozan los ministros para las reformas fundamentales de la enseñanza en cualquiera de sus diversas manifestaciones.

Lamenta la inestabilidad de la enseñanza, sujeta siempre al capricho del ministro de turno.

Alude al Consejo de Instrucción pública y dice que está actualmente fuera de la legalidad, pues aquél se fundó por una ley, y sólo por otra ley se puede modificar; no por decreto, como han hecho varios ministros.

Recuerda que dicho Consejo se ha convertido en político, pues por el solo hecho de haber sido ministro ó subsecretario de Instrucción, sin más títulos, se les capacita para ser consejeros vitalicios de dicho organismo.

Afirma que no puede acometerse la reforma de la enseñanza primaria sin mejorar á su vez la enseñanza superior.

¿Por ventura creéis que no hay nada que hacer en la segunda enseñanza y en la universitaria?

Analiza varias enseñanzas para deducir que actualmente son deficientísimas, pues las aulas de aquéllas deben convertirse en laboratorios, en los cuales los alumnos construyan ciencia bajo la dirección del maestro.

Hablando de que el Sr. Vincenti fué director general de Instrucción pública antes de que existiera el ministerio de ese nombre, asegura que el Sr. Vincenti fué realmente un ministro precursor.

El Sr. VINCENTI: No hable S. S. de ese cargo, porque lo desempeñé antes de Jesucristo. (Grandes risas.)

El Sr. BULLON: Cierzo que hace muchos años.

Censura duramente la manera de funcionar la Junta de pensiones al Extranjero.

Por lo que afecta á la parte relativa á las investigaciones históricas, asegura que no es tolerable que se haya creado un Centro para ello, cuando existe una Academia de la Historia y cinco Facultades que no tienen alumnos ni disponen de material.

Lo mismo exactamente puede decirse de cuanto á ciencias se refiere.

Después de enumerar los abusos cometidos por esa Junta de Ampliación de Estudios, pide que la cantidad de cerca de 400.000 pesetas asignada para esto, se les entregue á las Universidades, para que éstas, mediante oposición, sean las encargadas de otorgar estas pensiones.

Se ocupa en la necesidad imprescindible de reformar la segunda enseñanza.

Sobre todo urge decretar la reforma de los métodos.

Se declara partidario del sistema cíclico progresivo en la enseñanza de los Institutos.

Es preciso ir al bachillerato multiforme, como en Alemania, donde existen cuatro bachilleratos distintos.

Porque debe existir un período común donde todos los alumnos cursen las mismas materias, y luego que se especialicen los estudios, según la clase de carrera que cada alumno haya de emprender.

Termina pidiendo que sea reformado el dictamen en muchas cosas que son reformables. (Muy bien, muy bien.)

(Los Sres. Dato, La Cierva y otros conservadores felicitan al orador.)

El Sr. RIVAS (D. Natalio) le contesta, en nombre de la Comisión.

Rechaza la especie de que la labor del partido liberal en Instrucción pública no haya sido visible, intensa y fecunda.

Porque á partir del año 1901, en que el actual señor Presidente del Consejo de ministros d'ó aquel paso gigantesco al arrancar á los Municipios el pago de los sueldos de los maestros para traerlos al Estado, los sucesivos ministros de Instrucción pública han dejado huella indeleble de su paso por el ministerio.

A este efecto, cita á los Sres. Barroso y Salvador (D. Amós). Pero sobre todos estos está la medida adoptada por el Sr. Burell de asignar como sueldo mínimo á los maestros el de 1.000 pesetas.

También hace notar determinados actos del Sr. Gimeno, que tendieron á descentralizar las atribuciones del ministerio, y llega el actual ministro, que presenta este presupuesto, que contiene reformas y tendencias dignas de todo elogio.

Defiende al Consejo de Instrucción pública, sostiene la teoría de que la primera enseñanza es la más importante, porque es la base de la cultura media y de la preparación para todos los demás. Por eso ha consagrado á este punto especial atención el partido liberal.

En este presupuesto se consigna un millón de pesetas para aumentar el sueldo de los maestros; pero todavía será preciso aumentar cuatro millones para llegar al ideal del Sr. Burell de que el sueldo mínimo sea de mil pesetas.

Se quejaba el Sr. Bullón de la falta de material en las Universidades é Institutos, y debo decirle que los países citados por S. S. son ricos, disponen de grandes recursos económicos para material abundante y perfecto. Aquí, por desgracia, no nos encontramos en esas condiciones.

Si nosotros no hemos podido todavía llegar á la escuela primaria perfecta, ¿cómo quiere S. S. que tengamos á la vez la segunda enseñanza y la superior en un grado de perfección?

Defiende con acierto el Centro de investigaciones históricas, enumerando sus trabajos relativos á las numerosas excursiones organizadas por él con gran fruto para los que á ellas concurren.

Y termina sosteniendo que este presupuesto

atiende especialmente á las atenciones de Instrucción pública. (Muy bien, muy bien.)

Se vota definitivamente el presupuesto de Fomento.

El Sr. VINCENTI habla para alusiones.

Defiende con calor la creación de la Junta de ampliación de estudios, que tiende á evitar los daños burocráticos de los establecimientos oficiales.

Enumera todos los grandes beneficios proporcionados por esta Junta, que ha creado el Patronato de estudiantes.

Al rectificar el Sr. BULLON insiste en que las funciones de la Junta de ampliación de estudios debían ser privativas de las Universidades.

El Sr. RIVAS defiende ese organismo, á cuyo frente se halla el Sr. Cajal, y que está constituido por eminentes españoles.

Se suspende la discusión.

Es admitido al cargo de diputado el señor Rodríguez Acosta.

Se declara el Congreso en sesión secreta. Sesión secreta.

Se reunió para tratar de replicatorios.

Púsose á discusión un dictamen de concesión de replicatorio para procesar al señor Azzati por un artículo publicado juzgando la administración de Melilla.

Impugnaron el dictamen los Sres. Castrovido y Nougés, el primero en un discurso notabilísimo, y fué defendido el dictamen, en nombre de la Comisión, por el Sr. Manzano.

El Presidente del Consejo hizo la declaración de que dejaba á los diputados de la mayoría en libertad.

Hubo votación, dando ésta como resultado 32 en contra del dictamen por 18 en pro.

Como no había número bastante, la votación será repetida.

Reanudada la sesión, se fija el orden del día y se levanta la sesión á las ocho menos veinte.

UNA DETENCION

Antes de comenzar la sesión se practicó en el Congreso una detención.

La noticia circuló en la Cámara rápidamente, y, como ocurre en casos parecidos, se abultó de tal manera el hecho, que eran muchos los que hablaban de la importancia de la detención, fundándose en que se había tomado el acuerdo de poner al individuo detenido á disposición del juez de guardia.

Nuestras averiguaciones nos permiten decir que la detención no ha tenido importancia alguna.

Trátase de un señor llegado ayer, por la mañana, á esta corte.

A poco de llegar se presentó á un amigo suyo, que tiene representación parlamentaria, pidiéndole una tarjeta de tribuna para asistir á la sesión.

No pudo facilitársela el diputado á que aludimos, por lo que el provinciano, decidido á presenciar la sesión, se presentó en los alrededores del Congreso una hora antes de que la sesión comenzara.

Le ofrecieron un puesto en la cola que formaba el público á la entrada de la tribuna pública. Pagó por aquél una peseta, y á los pocos instantes abriábase las puertas y dábase acceso al público.

Pero al llegar al descansillo de la escalera, próximo ya á la tribuna, se cacheaba á cuantas personas iban á entrar, y entonces el individuo en cuestión se dirigió á las personas encargadas de esta operación, diciéndoles que llevaba consigo un revólver, y lejos de procurar ocultarlo, lo exhibió, afirmando que lo llevaba para su defensa personal, aunque no acostumbraba á usar armas, pero que había venido de viaje, y como precaución, después de cuanto ha leído sobre robos en los trenes, llevaba el revólver.

Se le detuvo, conduciéndosele al interior del Congreso, para que la Presidencia dispusiera lo que más conveniente creyese.

El detenido dijo quién era, y á poco llegó á la Cámara el diputado que, según él, podía identificarle de manera que no dejara la menor sombra de duda, y tales fueron las seguridades que el segundo dió de la honorabilidad y circunstancias que concurrían en el detenido, que inmediatamente fué puesto en libertad, desistiendo de la idea de ponerlo á disposición del juez de guardia.

FEDERACION NACIONAL DE FERROVIARIOS

BARRIO RECTIFICA

Sr. Director de

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío: Agradeceré á usted la inserción de las siguientes líneas, como aclaración á lo dicho por el excelentísimo señor ministro de Fomento en la visita que el que suscribe, en unión de otros, le hizo ayer día 18.

Gracias anticipadas de su afectísimo seguro servidor q. b. s. m.—Vicente Barrio.

Dice el Sr. Villanueva que yo reconocí en presencia de varios señores que no había existido pacto para la solución del conflicto ferroviario y si únicamente una mediación del señor Amado cerca del Gobierno y de los ferroviarios. Tal afirmación del señor ministro, dicho sea con todos los respetos, es inexacta. Lo que yo reconocí ante el Sr. Villanueva y le recordé fueron los ofrecimientos que él nos hizo de que las Compañías harían las concesiones ya conocidas á mediados de octubre, y que este ofrecimiento no lo consideré nunca como pacto; pero si ofrecimiento y pacto formal y serio del Gobierno lo resuelto y tratado con el Sr. Amado. Conste que á nada de esto fué la referida Comisión, y si á recordarle la promesa que había hecho á una Comisión de la línea del Sur de España de que en el plazo de un mes quedarían colocados todos los huelguistas, y que, merced á este ofrecimiento, la huelga se dió por terminada.

Cinco días después la Compañía hacía saber á sus empleados por medio de edictos que no sería colocado ningún huelguista, y, en efecto, siguen 102 individuos en la calle, habiendo falta de personal en la Compañía, aunque la aglomeración de mercancías es grande, y en esto han parado los ofrecimientos del ministro.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 19, Día 20. Lists various public funds and their values.

CIERRE DE BARCELONA

Table with columns: 4 por 100 interior (fin de mes), Nortés, Alicante, Francos, Libras. Lists market data for Barcelona.

CIERRE DE BILBAO

Table with columns: Años Hornos, Resineras, Explosivos, Industria y Comercio, Felguerras. Lists market data for Bilbao.

HUNDIMIENTO DE UN ANDAMIO

CUATRO OBREROS HERIDOS

En las obras que se están realizando en un hotel de la calle de Ríos Rosas ocurrió ayer un sensible accidente del trabajo.

Ocupaban un andamio del piso principal cuatro obreros albañiles, que estaban haciendo el revoco de la fachada.

Sin que pudieran darse cuenta, á consecuencia del peso de los cuatro trabajadores, se rompió uno de los principales tirantes del andamio y se deslizo el tablón, cayendo á la calle los cuatro obreros.

Varios compañeros recogieron á los heridos y los condujeron á la Casa de Socorro del distrito de Chamberí.

Los facultativos de guardia procedieron á practicarles la primera cura.

Manuel Onrubia presentaba heridas en ambas piernas, conmoción cerebral y diferentes contusiones.

Las lesiones de este obrero fueron calificadas de pronóstico grave.

Lo; otros tres, llamados Antonio Escolar, Serafín González Barrio y Miguel Sancho padecían contusiones y erosiones en varias partes del cuerpo de menos importancia que las de su compañero.

Por prescripción facultativa fueron trasladados á sus respectivos domicilios todos los heridos.

Vaquería "ESCAÑO"

Nuestro particular amigo D. Manuel González acaba de inaugurar en la plaza del Angel, 10, un establecimiento para expendir al público la leche que producen las magníficas vacas que tiene en su finca.

El público lo agradecerá sin duda, pues con seguridad puede adquirir tan preciado alimento en magníficas condiciones de higiene.

Una adecuada registradora "National" es la encargada de llevar la administración de este establecimiento.

Informes gratis: Preciados, 11.

Cámara Oficial de Comercio

Lo que puede y debe ser el comercio español en China.

Obligada como se halla esta Cámara á fomentar, por cuantos medios estime factibles, el comercio exterior de España, reciente el intercambio de productos, promoviendo, especialmente, el volumen de nuestra exportación y completando de este modo la obra económica expansiva, utiliza toda oportunidad que se presenta para facilitar esta labor.

Se encuentra actualmente en Madrid el Sr. D. Juan Mencarini, ilustre personalidad,

que ha pertenecido, durante treinta y dos años, al Cuerpo de Administración de las Aduanas chinas, y que acaba de ser nombrado agente comercial, agregado á nuestro Consulado en Shanghai. Este gran patriota, entusiasta defensor de nuestros intereses, cree á la perfección el mercado chino, y muy en breve establecerá en la citada población principal punto para el comercio con el citado país, una Casa dedicada exclusivamente á facilitar la introducción allí de los productos españoles, á los cuales se presenta un fértil campo de importación, principalmente en el ramo de tejidos de punto.

Aprovechando esta feliz ocasión, la Cámara de Comercio de la provincia se ha puesto en contacto con el Sr. Mencarini, solicitando su eficaz concurso para facilitar el conocimiento y difusión de lo que puede y debe ser el comercio de España en China.

El citado señor, deferente á la invitación formulada, dará una conferencia dentro de breves días, y á la cual aportará, además de sus vastos conocimientos, un pequeño Museo Comercial del tráfico mercantil chino-europeo.

CAIDA HORRIBLE

UN NIÑO MORIBUNDO

Quando al anochecer se entretenía el niño Ricardo Vázquez, de siete años de edad, en jugar por el corredor de su casa, calle de San Vicente, 42, piso segundo, cometió una imprudencia que le costará, indudablemente, la vida.

El corredor tiene una barandilla que da al patio. El pequeño quiso asomarse para hablar con otros amiguitos de la vecindad, y en uno de los movimientos que realizó perdió el equilibrio, se le escurrieron las manos y fué á parar, de cabeza, al citado patio.

Allí quedó exánime y con el color pálido de la muerte. Los vecinos acudieron en su auxilio y lo trasladaron á la Casa de Socorro de la Universidad.

Los médicos de este Centro que le practicaron la primera cura calificaron que el desgraciado niño había sufrido lesiones tan graves, además de la intensísima conmoción cerebral y visceral, que había entrado en el período agónico.

El Juzgado de guardia acudió inmediatamente á la Casa de Socorro, y luego al domicilio de la 'feliz criatura, donde acabó de informarse de las circunstancias en que ocurrió la tremenda desgracia.

ASAMBLEA GREMIAL

Sesión preparatoria.

En los locales de la Sociedad La Unica se celebró ayer la sesión preparatoria de la Asamblea nacional de Gremios de ultramarinos, comestibles y similares.

Se procedió á constituir la Mesa, que queda formada de este modo:

Presidente, D. Valentín Agulló, representante de Zaragoza.

Vicepresidente primero, D. Alejandro Fernández, de Madrid.

Vicepresidente segundo, D. Vicente Albiach, de Valencia.

Secretario primero, D. Pascual Coaltrán, de Zaragoza.

Secretario segundo, D. Santiago García, de Valladolid.

Secretario de actas, el delegado de San Sebastián, Sr. Arrieta.

Esta tarde, á las cuatro, se celebrará la primera sesión de la Asamblea.

Los asuntos á tratar son muchos y muy interesantes, por cuya razón invertirán los asambleístas tres ó cuatro días en sus deliberaciones.

Tienen representación en la Asamblea todas ó casi todas las agremiaciones de ultramarinos, comestibles y similares de España.

Zaragoza, que tanto ha influido en la organización y celebración de la Asamblea, ha enviado una representación nutrida.

La forman los Sres. D. Valentín Agulló, D. Senén Pérez, D. Eliseo Fornés, D. Joaquín Vallstín y D. Pascual Coaltrán.

Por deferencia especial á los agremiados de Zaragoza, fué elegido presidente de la Mesa, como queda dicho, uno de ellos.

LOS TEATROS

GACETILLAS

Real.—La segunda audición de *Isabeau* interesó vivamente al público, que aplaudió diversos pasajes de la obra, llamando á sus intérpretes repetidas veces á escena al final de cada acto.

La Srta. Crestani demostró una vez más que es una *Isabeau* irreproachable de arte y de belleza; Rosita Cesaretti, muy bien.

Las Srtas. Pangray y Acoña, excelentes. Buroni superó en esta segunda representación el buen éxito que había alcanzado en la noche de su debut. Bonini fué el impecable intérprete del rey Raimundo.

Patino, Verdaguer y los demás intérpretes, muy afortunados.

Esta noche se cantará *Aida*, con el mismo reparto de la primera audición que se dió de esta ópera la noche de la inauguración.

Princesa.—El éxito de las funciones especiales de los martes, á las seis de la tarde, ha superado por su rapidez á cuanto la Empresa pudo suponer.

Anteayer, primera función especial de martes, á las seis de la tarde, en que se representó el célebre drama de los hermanos Quintero, *Mavaloca*, se puso el cartel de "No hay billetes". Este éxito sin tiempo casi para anunciar estas funciones especiales de martes, á las seis de la tarde, demuestra que la Empresa del teatro de la Princesa ha acertado una vez más con el gusto del público y que las funciones especiales de martes, á las seis de la tarde, se contarán por llenos durante la temporada.

Agua de Cabreiroá

Recomendada para las ENFERMEDADES DEL INTESTINO.

Comedia.—Mañana, viernes, se verificará el estreno de la comedia en tres actos, original de D. Carlos Arniches, titulada La pobre niña, con el siguiente reparto: Aurora, señorita Pérez de Vargas; doña Luz, Sra. Alba; Gertrudis, Sra. Soriano; Micaela, Srta. Segura; don Silvio, Sr. Bonafé; Arcadio, señor Romea; don Rodrigo, Sr. Zorrilla; Campitos, Sr. Mendiguchía; Pedrito, Sr. del Valle; Arturo, Sr. Asquerino; Canales, señor Caba; Vargas, Sr. Portillo; Ollas, Sr. Barbosa; don Melquiades, Sr. Caba; tío Zaino, Sr. Insúa; Nasio, Sr. Rasche; un criado, señor Delgado; sereno, Sr. Acevedo; un guardia, Sr. Ortega; otro ídem, Sr. Hermana.

Se estrenarán dos decoraciones de los reputados escenógrafos Sres. Amorós y Blancas.

Lara.—La aplaudida comedia en dos actos titulada Al natural, original de Jacinto Benavente, se pondrá en escena mañana, viernes, a las seis y media de la tarde.

Por la noche sigue representándose con gran éxito la comedia en tres actos El asno de Buridán, que con el sainete de Antonio Casero La familia de la Sole ó El casado casa quiere, llenan el lindo teatro a diario.

Cervantes.—Hoy, jueves, por única vez en la sección vermouth de las seis y media, se pondrá en escena la celebrada comedia en tres actos, de los Sres. Alvarez Quintero, El centenario, cuya interpretación es inmejorable por la compañía que dirige Simó Raso.

A las diez, en sección sencilla, se representará el saladísimo sainete La nicotina, y a las once, en sección doble, tendrá efecto la 60 representación del graciosísimo juguete cómico, en dos actos, Las cosas de la vida.

Tapices para salones

de los llamados de nudo, lo más suntuoso y de duración eterna, confeccionados a mano, se encuentran bien hechos, ó a la medida, en los grandes almacenes de alfombras, esteras y linóleums de Esparteros, 3. y Carmen, 20 al 24.

CENTROS Y SOCIEDADES

—Centro de Cultura Hispano-Americana.—Este Centro celebrará el viernes 22 del corriente, a las seis y media de la tarde, en el salón destinado a Secretaría, Biblioteca y Redacción de la revista Cultural Hispano-Americana, Jorge Juan, 22, segundo, una conferencia íntima, dedicada a la memoria del insigne estadista D. José Canalejas, en la que hará uso de la palabra el senador D. Luis Palomo.

—Círculo Matritense.—El día 23 del corriente, a las diez de la noche, el reputado orador, comisario de Marina, D. José María de Caspio, desarrollará una interesantísima conferencia sobre «El escudo de Madrid», en el salón de actos de este Círculo, Jacometrezo, número 62.

Los que padecen cáncer, lupus, angiomias, leucoplasias, bocio exoftálmico, úlceras varicosas, pruritos, eczemas, psoriasis, manchas ó graves enfermedades de la piel, sufren hasta su muerte vida desahogada por dolores y molestias, por ser inútiles todos los medios que han empleado para curarse. Sometiéndose en el Instituto Radimterápico de Madrid, Paseo de Recoletos, 31, al tratamiento del Radium, de acción grande, constante, verdaderamente maravillosa, sobre estas enfermedades en las primeras aplicaciones todos notable mejoría, y en las restantes, la mayor parte, su curación.

ALCANCE POLITICO

La Gaceta de ayer publica un real decreto del ministerio de la Gobernación convocando a elecciones de diputados a Cortes por los nuevos distritos de Lanzarote, Fuerteventura, Gomera y Hierro, de la provincia de Canarias.

Las elecciones se celebrarán el domingo 15 de diciembre próximo.

La Comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley que prohíbe la pesca nocturna de la sardina, ha dado por terminada la información, después de oír a D. Eugenio Montero Villegas, quien explicó los distintos procedimientos de pesca de la sardina, llegando a las conclusiones de que la ley debe ser circunstancial y limitar sus efectos al litoral comprendido entre cabo de Finisterre y el Miño y que debe prohibirse la salida de las embarcaciones a la mar después de determinada hora de la tarde.

En la Sección cuarta del Senado se han reunido los representantes en Cortes de Alicante, Sres. Palomo, Díaz Moreu (padre é hijo), Orozco, Pérez Barceló, Reig, Vega Seoane y Ruiz Valarino, acordando celebrar el próximo día 30 solemnes funerales en la Colegiata de Alicante, en sufragio del alma del Sr. Canalejas, al que concurrirán todas las representaciones oficiales de la provincia.

El Sr. Francos Rodríguez, aun cuando no estaba presente, se había adherido a los acuerdos que tomasen los reunidos.

La Comisión de Presupuestos del Senado dió dictamen, de conformidad con el Congreso, sobre el crédito para estudios hidrográficos forestales en la cuenca del río Aragón, y ha comenzado el estudio del presupuesto de liquidación.

En el Congreso se ha observado ayer un extremado rigor con cuantos, no siendo diputados, se disponían a entrar en la Cámara.

Los ujieres, como es natural, cumplían escrupulosamente las órdenes que habían recibido.

Muchos periodistas que tienen pase para el salón de conferencias, y que por distracción no lo llevaban consigo, ignorando por otra parte las órdenes dadas por la presidencia de la Cámara, se vieron sorprendidos con la prohibición de pasar si no exhibían previamente el pase.

Fuó inútil que algunos diputados respondiesen de ellos, porque el Presidente no admitía más garantía de la personalidad que la del presidente de la Asociación de la Prensa, y éste no se hallaba en la Cámara.

Cuando esto sucedía circuló por los pasillos la noticia de una detención hecha en el Congreso, y de la que en otro lugar damos cuenta.

Durante toda la tarde constituyeron el tema de todos los comentarios en el Congreso las medidas de rigor adoptadas en el interior del mismo.

En un pasillo ha sido cacheado el redactor de El Liberal doctor Albéniz.

A los ex diputados se les ha prohibido el acceso al salón de sesiones, y como consecuencia de ello, un secretario invitó al subsecretario de la Presidencia, Sr. Zancada, a que abandonara el salón, y se ha prohibido también a los secretarios de los ministros, que acudían a despachar con éstos en la Cámara, penetrar en el edificio.

El Sr. Alba tuvo que solicitar de la Presidencia autorización para que se consintiera la entrada a su secretario, portador de firma que tenía pendiente el ministro.

Ante la Comisión de Presupuestos se ha verificado la información pública anunciada. Han concurrido los Sres. Laiglesia, en representación de los Bancos; Más y Yiedra, en nombre de los banqueros, y un representante de Riotinto.

El primero combatió el timbre de circulación; el segundo abogó por una rebaja en el impuesto de utilidades, y el tercero informó contra el impuesto minero a los arrendatarios, el timbre de circulación y el impuesto de utilidades.

Los salineros informarán hoy.

El señor ministro de Hacienda, en su deseo de acabar con la especulación a que se prestan los cambios, está dispuesto a intervenir, cediendo el oro del Tesoro en la proporción que sea preciso.

Ante la Comisión dictaminadora del proyecto de ley regulando la pesca del salmón, y con asistencia del ministro de Marina, informaron los vendedores de pescado en Madrid, en el sentido de que se autorice la venta del salmón procedente del extranjero, durante el tiempo de veda y con las debidas garantías.

La Comisión, después de oír al ministro de Marina, acordó que el Sr. Cabetón estudie, como ponente, el asunto, y presente los términos en que debe redactarse el dictamen.

El Sr. Junoy ha conferenciado con el señor conde de Romanones.

Este le dijo que podía tener la seguridad de que haría cuanto de él dependiese para cumplir el compromiso heredado del Sr. Canalejas.

A esto añadió: —No pierda usted la esperanza. En último término, deme un crédito, que ya sabe usted que soy solvente.

Cerca de las ocho de la noche terminó su labor la Comisión mixta de Presupuestos, habiendo dado dictamen sobre los de Gracia y Justicia, Gobernación, Guerra, Marina, Hacienda y gastos de las contribuciones y rentas públicas, de conformidad con lo que aprobó el Senado, excepto algunas variantes de muy escasa importancia y en reducido número.

Anoche pasó al Senado, aprobado ya definitivamente por el Congreso, el presupuesto de Fomento.

Ha conferenciado con el ministro de la Gobernación el gobernador civil de Soria, nuestro antiguo y querido compañero en la Prensa D. José García-Plaza, el cual llegó ayer a Madrid para asistir a los funerales del Sr. Canalejas.

ESTADO DEL TIEMPO

Disminuyen considerablemente las lluvias, hallándose limitadas a las provincias más septentrionales de la Península.

El cielo se ha despejado en las regiones del Mediodía y Levante, permaneciendo nuboso en las del Centro.

El barómetro marca presiones muy altas, alcanzando la máxima altura de 778 milímetros en Palencia.

La Muñeca Parisiën

Fernando VI, 12.—Mayor, 55. Abrigos piel, todo largo, desde 150 pesetas.

CASA REAL

Su Majestad el Rey ha recibido en audiencia a los generales Galbis, Fridrich, Alvarez del Manzano y Núñez de Prado, al coronel D. Luis Gómez, al interventor de ejército D. José Arana, al médico mayor D. José Masferrer, al comandante D. José Estran, al teniente de navío D. Emilio Ripollés y al capitán de Artillería D. Luis Fernández Herce.

El Sr. Méndez Alanís ha cumplimentado a Su Majestad.

Al salir de Palacio dijo que nada sabía de la posibilidad de encargarse de nuevo de la Jefatura Superior de Policía.

Sin embargo, se da como acordado su nombramiento.

Seguros de transporte

de ganados y mercancías por ferrocarril a todo riesgo. Lo hace en condiciones ventajosísimas El Fenix Agrícola, Compañía anónima de seguros.

Los Madrazo, 34, Madrid.

Después de la muerte de Canalejas

PARECE INCREIBLE

Recibimos la siguiente carta de Lisboa: «Muy señor mío: En el momento en que nuestra querida Patria llora, como todo el buen español, la muerte de D. José Canalejas por un infame criminal, más llora el alma al ver que en este país, que se dice hermano nuestro, se hacen fiestas y se queman cohetes por tan innobles motivos.

Si es verdad que la diplomacia de nuestros representantes en Lisboa no les permite protestar contra todo lo que ven, debemos, por lo menos, protestar en la Prensa, para que no se repitan incorrecciones de este orden.

Luego que por el telégrafo se supo aquí el asesinato de D. José Canalejas, apareció en una pizarra del periódico O Seculo, en el Rocio (punto más céntrico de Lisboa), la noticia, y en seguida, delante de la Policía, fueron dados vivas al asesino y a la España republicana por mucho público.

Por la noche, en varios puntos de la ciudad y pueblos cercanos de Lisboa, como fué Cascaes, Queluz y Azambuja, se quemaron cohetes, con gran animación de los Centros republicanos, que aguardaban, como consecuencia, la implantación de la República en España.

En el Gran Oriente lusitano hubo reunión especial, a la que asistió un amigo mío, y por la relación que de ella me hace deduzco que el asesino ó sus cómplices tienen directas relaciones con esta capital, Barcelona y Madrid, pues se aguardaba de un momento a otro la noticia del asesinato también de otras muy altas personalidades.

Esta falta, por lo menos, de urbanidad y de neutralidad política para nuestro país la conoce el Gobierno, y no sólo no la impide, sino que permite que se fomente cada vez más.

En el periódico «O Dia» del 14 ago censura un republicano, Cunha y Costa; pero la autoridad no deja ni a los propios republicanos decir la verdad, cuando ésta no les agrada.

Por hallar extraño que la Prensa española no repruebe hechos de esta índole, llamo a la atención de usted y me despido afectuoso seguro servidor q. s. m. b. Lisboa 16-11-1912.

EL SOSPECHOSO DE ARANJUEZ

Ayer tarde fué interrogado por el juez especial el sospechoso detenido anteayer en Aranjuez, Ignacio Bescos, a quien se le ocuparon varios libros y papeles, con signos que parecían una clave para entenderse con alguien.

El detenido negó profesar ideas anarquistas y dijo ser un obrero que recorre los pueblos en busca de trabajo.

No conocía a Pardinas ni hay forma de obtener de él otras declaraciones.

El cuaderno de notas que creyeron era la clave dijo el detenido que era la lista de los obreros que trabajaban en un pantano donde él estuvo de listero.

El juez, después de interrogarle, dispuso que quedase detenido mientras se practican algunas diligencias pendientes.

EN PARIS

Funerales del Sr. Canalejas

PARIS. A las once y media de la mañana se ha celebrado, en la capilla española de la calle de Friedland, solemnes honras fúnebres por el alma del Sr. Canalejas.

Er medio del templo se alzaba un severo túmulo negro, alumbrado con seis hachones.

A un lado del altar estaban la Infanta Eulalia y la señora de Pérez Caballero.

Al otro, el embajador de España, monsieur Poincaré, Presidente del Consejo de ministros de Francia y un teniente de navío, en representación de M. Fallières.

En doce filas de reclinatorios estaban los embajadores de Alemania, Inglaterra, Rusia y Austria; los ministros de Costa Rica, Salvador y Haití; el alto personal de la Embajada, varios ministros franceses, el general Touté, el marqués de Peralta, el duque de Aguilá, la actriz Mad. Réjane, el Presidente del Senado, el marqués de Casa Valdés, madame Geoffroy, duques de Montellano y Figueras, el conde de Cartagena, el marqués de Villavieja; los Sres. Balmfina, Romaguera y Arenzana; los Sres. Rivadeneyra, Manzano y Flores; el duque de Mohernando, y otras personalidades de la colonia española.

Ofició el capellán de los duques de Montellano.

Los funerales han resultado solemnísimos.

La sopa más exquisita y nutritiva.

ROYAL SOUP

PIDASE EN ULTRAMARINOS

CORREOS Y TELEGRAFOS

Relación de los opositores a Correos aprobados en el primer ejercicio:

- 381. D. Luis Bustos Zárate, 30 puntos. 386. D. Antonio Cabanas Otero, 56. 421. D. Manuel Campillo Soler, 90. 455. D. Francisco Cardín Labat, 78. 457. D. Francisco Carmona López, 56. 471. D. Antonio Carrasco López, 51. 475. D. Gerardo Corregal Reis, 87.

Publicaciones de actualidad

Formularios de procedimiento

Acaba de ponerse a la venta la más completa colección de formularios ajustados al procedimiento judicial español. Es indispensable a todos los abogados y estudiantes de Derecho.

Tres tomos en tela azul, a 1,50 pesetas cada uno, BIBLIOTECA DE DERECHO VIGENTE. CASA EDITORIAL CALLEJA, MADRID.

LOTERÍA NACIONAL

Sorteo del 20 de noviembre de 1912

Table with columns: PREMIOS, NUMEROS, POBLACIONES. Lists winning numbers and their corresponding population categories.

99 aproximaciones de 500 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del premio primero. 99 ídem de 500 ídem íd., para los 99 números restantes del premio segundo.

Large table of lottery numbers and prizes, organized in columns with headers like 'Cent.', 'Mil.', and '20 mil.'.

EJÉRCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Donativos a la Guardia civil.

Con ocasión de la huelga ferroviaria, la Guardia Civil prestó servicios a las Compañías de ferrocarriles, que éstas, estimándolos en lo que valen, trataron de recompensar. A este fin se dirigieron a varios jefes de Comandancia exponiendo estos deseos, deseos que el general Aznar aplaudió y agradeció; pero que no pudo aceptar por oponerse a ello los reglamentos del Instituto, haciéndoles, en cambio, presente que en el Colegio de huérfanos podían admitirse toda suerte de donativos, a cuyo efecto contestó a los jefes de Tercio lo siguiente:

«La comunicación que con fecha 8 del actual ha dirigido a V. S. el director de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante (Red Catalana) y de que me da cuenta en su escrito de 11 del actual, interesándome una relación de los individuos de tropa que han prestado servicio sobre la vía férrea con motivo de la última huelga, a fin de otorgarles una gratificación, es reflejo del celo y acierto con que en esta ocasión, como siempre, ha cumplido la Guardia Civil su misión protectora a las personas y a las propiedades.»

«El orden general que hace cuatro días he dado al Cuerpo, trasladando la soberana disposición en que el Gobierno de S. M., por encargo de tan egregia persona, da las gracias al Instituto por el valioso concurso prestado en los pasados acontecimientos, es el galardón más preciado a que puede aspirar la Guardia Civil, que, fiel a sus tradiciones, responde en todo momento a los fines para que fué creada.»

No puede, pues, aspirar el Cuerpo, con su director a la cabeza, a mejor recompensa que esta pública manifestación de agradecimiento por parte de los poderes públicos.

Por otra parte, como V. S. conoce perfectamente, el art. 9.º de la cartilla prohíbe recibir gratificación alguna por servicios prestados, y esta prohibición, fundada en el alto principio moral de que se reviste el Instituto en todos sus actos, no es otra cosa que la traducción real del ambiente en que vivimos cuantos pertenecemos a la Guardia Civil.

Pero si no debe recibirse retribución alguna por los servicios prestados, por oponerse a ello, no sólo la letra de los reglamentos, sino el espíritu de cuantos lo siguen, existe dentro del Cuerpo una institución que lleva en sí todos los amores de los que lo forman: el Colegio de huérfanos de Valdemoro, institución que, a nombre de los huérfanos allí cobijados, puede recibir cuantas expresiones de la voluntad afectuosa y agradecida se le envíen.

Allí se educan los hijos de aquellos que prestaron iguales servicios a la patria y a la sociedad que los prestados hoy día, y considerados dignos de recompensa por esa entidad particular.

Al hacerle presente la imposibilidad de aceptar nada para los que sólo cumplieron con su deber, debe V. S. indicar a dicho señor director este extremo, quizás desconocido por él, en inteligencia que el Instituto entero agradecerá eternamente cualquier demostración de afecto que en tal sentido pudiese realizar dicha entidad en favor de los huérfanos del Cuerpo.»

Contestación a este escrito ha sido otro de la Compañía de M. Z. y A., en que remite para el citado Colegio 20.000 pesetas.

Loable es el proceder de tal entidad, que así premia los servicios del Cuerpo, prestados en difíciles circunstancias.

Ella y el general Aznar por sus gestiones merecen el aplauso de todos.

Este donativo, como el de 5.000 pesetas hecho con igual fin por el marqués de Comillas, hacen un total de 25.000 pesetas, con las que se ha incrementado el capital de los huérfanos de la Guardia Civil.

Al acusar recibo al director de la Compañía de ferrocarriles de M. Z. y A., el general Aznar, en frases levantadas, hace presente a dicha entidad el agradecimiento de todo el Instituto.

Circular.

Mañana se publica una circular dictando reglas para cumplimiento y aplicación del real decreto de indulto de 23 de octubre próximo pasado.

Material reglamentario.

Se declara reglamentario el soporte plegable de ruedas para camillas reglamentarias y mesa de operaciones en campaña del médico mayor D. Vicente Esteban de la Reguera.

Inválidos.

Se concede ingreso en Inválidos al sargento de Caballería Emeterio González de Juana.

Gratificación.

La de efectividad al capellán primero don Santiago González Gómez y al primer patrón de la compañía de mar de Melilla, D. José Mazarello.

Ascenso.

Se concede el empleo de segundo teniente de la reserva gratuita al sargento de la Guardia Civil, retirado, D. Ramón Esteban y Esteban.

Matrimonios.

Licencia matrimonial al primer teniente de la Guardia Civil D. Honorio Pons y a los capitanes de Infantería D. Rafael del Valle, don José Elías y D. Manuel Rivero.

Licencias.

Seis meses de licencia por enfermo para la Habana al teniente coronel de Infantería don Manuel Franco Cortey.

Reparaciones.

Se ha dispuesto que cuantas reparaciones sean necesarias en los automóviles del Ejército, se ejecuten en los parques de Artillería de las plazas.

Vuelta a activo.

Vuelven a activo el comandante de Estado Mayor D. Manuel Alemán y Gutiérrez y el coronel de Infantería D. Francisco Javier Lozano.

Destinos. Pasa al cuadro de eventualidades para el servicio en Melilla el capitán de Caballería D. Juan Cubertoret.

Fallecimientos.

Ha fallecido en Zaragoza el teniente coronel de Caballería D. Guillermo Rodrigo.

Ingenieros.

Son destinados: Coronel D. Benito Sánchez Tutor a excedente en Baleares.

Tenientes coroneles: D. Leoncio Rodríguez a la comandancia de Algeciras, y D. José Camps a la de Mallorca.

Comandantes: D. León Sanchiz a la de Madrid, D. Tomás Guillén al segundo mixto, D. Julio Soto al quinto mixto, D. Juan Luengo al sexto depósito de reserva, don Francisco Ternero al sexto mixto.

Capitanes: D. Arturo Laclaustra al sexto mixto, D. Manuel Martín de la Escalera a la comandancia de Tenerife, D. Enrique Alvarez Martínez, al sexto mixto, D. Fernando Recacho al tercero, D. Arsenio Jiménez Montero al sexto mixto, D. Juan Reig a la comandancia de Melilla, D. Antonio González Irún a la de Bilbao, D. Ramón Flórez a excedente y a las órdenes del comandante general de Ingenieros de la sexta región, don Cristóbal González Aguilar a excedente y a las órdenes del comandante general de Ingenieros de la segunda región, D. Francisco Giles al segundo mixto, D. Fernando Balseyro al regimiento de ferrocarriles, D. Juan Guasch al quinto mixto, D. Ubaldo Martínez Septien al sexto y D. José Mollá al cuarto.

Recompensas.

Se conceden menciones honoríficas a un capitán, un primer teniente y dos segundos, todos de Infantería, por servicios de salvamento en las inundaciones ocurridas en enero de 1909; al comandante de Infantería don Manuel Aceituno, por una obra técnica; al subinspector médico D. Juan Ristol, por ídem y cruz blanca del profesorado al primer teniente de Carabineros D. Andrés Pérez Soler, al primer teniente de Infantería (E. R.), D. Pedro Quintano.

Autorización.

Se autoriza al escribiente de Oficinas militares D. Félix Ortega para publicar el escalafón de clases de tropa de Infantería.

Licenciamiento.

Hay han quedado terminadas en el Estado Mayor Central las nuevas plantillas con que quedarán los Cuerpos después del licenciamiento que se ordenará mañana. Dichas plantillas dejan bastante reducido el personal en filas, concediendo al sobrante licencia trimestral.

Condecoración al general Luque.

Se ha concedido la gran cruz de Carlos III al ministro de la Guerra.

ASUNTOS DE MARINA

Ingenieros.

Se destinó al Estado Mayor Central de la Armada al ingeniero jefe de segunda don Enrique de la Cierva y Clavé.

Fallecimiento.

Falleció en Cádiz el médico mayor de Sanidad de la Armada D. Pedro Muñoz Bayardo.

Museo Naval.

Queda asignado al Museo Naval el primer contraalmirante D. Nicolás Julián Domínguez.

Asesores.

Acéptase la renuncia del cargo de asesor de la provincia de Gijón a D. Germán de la Cerra, y se dispone el anuncio de la vacante conforme previene el reglamento del Cuerpo Jurídico de la Armada.

Movimiento de buques.

Entró en Cartagena, procedente de Alicante, el cañonero *Temerario*. Fondó en la bahía de Cádiz, y continuó después para el arsenal de la Carraca, el cañonero *Recalde*. Llegó a Cádiz el crucero *Princesa de Asturias*.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Ayer mañana se han celebrado en la casa palacio provincial las subastas de carbón de piedra, ternera, bacalao, judías, jabón, merluza, azúcar de caña y pasta para sopa con destino a los establecimientos de la Beneficencia de la Diputación provincial de Madrid. Todas han sido adjudicadas.

Mundo eclesiástico

Parece que va a hacer dimisión del cargo de vicario del Santo Padre el cardenal Respighi, según anuncian algunos periódicos de Roma.

—En Tortosa se ha nombrado por el prelado la Junta organizadora para fundar la Liga de defensa del Clero.

La componen el canónigo doctoral D. Antonio Martínez, presidente, y vocales los señores D. Luis Alcobarro, párroco de la Catedral; D. Juan Bautista Mauvía, profesor del Seminario, y D. José Marco, coadjutor de San Blas.

—El cardenal arzobispo de Toledo ha dirigido una muy notable y extensa carta a don Pedro Díaz Muñoz, profesor de la Normal de Valladolid, iniciador de la campaña en contra de los empeños de los socialistas de llevar a los maestros de primera enseñanza a la Casa del Pueblo.

En dicha carta expone el arzobispo de la Primada su deseo de que los maestros se sienten y constituyan robustas Asociaciones profesionales para la defensa de sus intereses y mejoras de clase, pero independientes de toda significación política.

—Ha tomado posesión del cargo de vicario general de la Orden franciscana en España el reverendo fray Andrés Ocerín Jáuregui y Bengoechea.

ZENITRAM

ADEREZOS Para regalos CELESTINO MARTINEZ. MONTERA. 21

VIDA SPORTIVA

Carreras de caballos.

Hoy, jueves, a las dos y media de la tarde, se celebrarán en el Hipódromo las carreras correspondientes al quinto y último día de carreras de la Reunión de otoño, con el siguiente programa:

Primera carrera: «Málaga (handicap)».—Para caballos enteros, capones y yeguas cruzados y angloárabes, de tres años en adelante. Premio, 1.000 pesetas. Distancia, 2.000 metros. Inscriptos, cuatro caballos.

Segunda carrera: «Robert-Perals».—Para potros enteros y potrancas, cruzados y angloárabes, de dos años. Premio, 750 pesetas. Distancia, 800 metros. Inscriptos, cinco caballos.

Tercera carrera: «Velocidad».—Para caballos enteros y yeguas, de dos años en adelante. Premio, 1.250 pesetas al primero y 250 al segundo. Distancia, 1.000 metros. Inscriptos, ocho caballos.

Cuarta carrera: «Militar (handicap)».—Para caballos y yeguas de primera y segunda categoría, que hayan tomado parte en alguna carrera militar de esta reunión. Premio, un objeto de arte y el importe de las matriculas. Distancia, 1.000 metros. Inscriptos, dos caballos.

Quinta carrera: «Consolación (handicap)». Para toda clase de caballos y yeguas de primera y segunda categoría, de tres años en adelante, que habiendo tomado parte en alguna carrera de esta reunión no hubiesen ganado un primer premio. Premio, 500 pesetas. Distancia, 1.500 metros. Inscriptos, tres caballos.

CHANTILLY

El verdadero, el selecto, el exquisito Chantilly, se vende en Monterá, 12, LA INDIA. Helados de Chantilly, biscuit glacé y cremas americanas, especialidad. Leche absolutamente pura, sujeta a un análisis diario. Estable y ganado propio. Flanes, natillas, fiambres, té, licores y cervezas.

SUGESOS DEL DIA

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios a domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

CENTRO

Doctores Marañón y Méndez. El joven de diez y seis años Fausto Aguila, domiciliado en la plaza de San Ildefonso, 30, fué asistido por manifestar que había sido agredido por el dueño de la tienda en que presta sus servicios como dependiente. Aquejaba dolores contusivos en la cabeza, cara y espalda.

—En el paseo de Melancólicos fué atropellado por su propio carro Gumersindo González, de treinta y tres años. Resultó con lesiones de pronóstico reservado en ambas piernas.

INCLUSA

Doctores Medina y Borrell. Cecilio Lores, que vive en la calle de Embajadores, 99, fué curado de una herida grave en la frente, que se causó en el Rastro, en el bazar del Federal, al tratar de salir de una pequeña habitación cuya puerta es muy baja. Después de asistido fué trasladado al Hospital Provincial.

—Trabajando en una obra de la calle de Embajadores se dislocó el pie izquierdo el aprendiz de carpintero Gerardo López Rosales.

BUENAVISTA

Doctores Moreno y Sierra. En la calle de Serrano se produjo contusión en el brazo izquierdo, al apesarse de un tranvía en marcha, el soldado Ricardo Fuertes.

—Antonio Alvarez, de siete años, se causó quemaduras en las piernas al encender una hoguera con otros muchachos en la calle de Velázquez.

LATINA

Doctores Araco y Seoane. José Rivas López, de once años, y Manuel Rodríguez, de siete, fueron curados, el primero, de una herida en la cara, y el segundo, de erosiones en el pecho, que se causaron jugando en la calle de Toledo.

—En la plaza de la Cebada se cayó de un carro Severiano Serrano, de diez y ocho años, produciéndose una herida en la región parietal derecha y varias contusiones en los brazos.

¡Vaya un modo de pedir!

En la calle de Bailén fué detenido un cesante, llamado Luis Jiménez Pérez, de sesenta y dos años, que se llevó del perchero de casa de D. Luis de la Gándara Marselle, capitán de la Escuela de Tiro, domiciliado en el número 35 de dicha calle, un bastón valorado en 13 pesetas.

El detenido había penetrado en la casa con pretexto de solicitar del Sr. Gándara la firma para un donativo que pensaba solicitar, y aprovechó el momento en que la criada le dejó solo en el recibimiento para apoderarse del bastón.

Mordida por un borrico.

La anciana, de ochenta y siete años, doña Francisca Caballero Sánchez, al pasar por la calle de Embajadores fué mordida por un borrico que estaba atado a las ventanas del piso bajo de la casa núm. 29 de dicha calle.

El animal la dió tan terrible bocado, que la destruyó completamente el dedo meñique de la mano izquierda.

El dueño del borrico, Angel Prado, fué detenido. Manifestó a la Comisaría que tenía al cui-

dado del burro a su hijo Juan, de catorce años.

El animal fué enviado al Laboratorio de Alfonso XIII para que allí investiguen si presenta algún síntoma de rabia.

El estado de doña Teresa es grave.

Una desagradecida.

D. Asensio Sánchez Pérez recogió en su domicilio, Infante, 4, a una mujer llamada Vicenta.

Cuando llevaba tres ó cuatro días viviendo allí, ha desaparecido, llevándose ropas y efectos de bastante valor.

Ropa tendida.

Amador Mostajo, portero de la casa número 32 de la calle de los Tres Peces, denunció en la Comisaría del distrito del Hospital que en el patio de dicha casa penetraron dos hombres, que se llevaron toda la ropa que estaba tendida.

Los cacos no han sido detenidos.

Vaya un punto.

En la sastrería de D. Antonio Montagud presenté ayer un sujeto solicitando trabajo.

El Sr. Montagud se compadeció de él y le recibió como mozo de recados.

Pero anoche desapareció, llevándose géneros y varios trajes confeccionados.

Tuvo buen cuidado el sujeto en cuestión de no decir su nombre, y no ha podido ser detenido.

El «Chiquito» detenido.

Fulgencio Santa María, alias el Chiquito, aprovechando un descuido, penetró en una casa de viajeros de la calle de Carretas, número 4.

Sin ser visto logró llegar hasta el cuarto de uno de los huéspedes y apoderarse de un neceser que había sobre una mesa.

Una de las criadas, llamada María Portal, observó la faena de el Chiquito, y apresuradamente bajó a la calle y avisó a los guardias.

Cuando el Fulgencio bajaba las escaleras llevando bajo el brazo el producto de su robo, fué detenido y conducido a la Comisaría del distrito del Centro, donde ya es conocido, y de allí a la Cárcel una vez más.

CASA DE LA VILLA

JUNTA MUNICIPAL

A las diez de la mañana se reunió la Junta municipal de asociados, bajo la presidencia del Sr. González Rojas, con asistencia de gran número de vocales. En la tribuna pública, dos guardias urbanos.

Promuévase una larga discusión sobre el dictamen relativo al proyecto de urbanización de la calle de Segovia. Los impugnadores y defensores del proyecto en cuestión vuelven a repetir la mayor parte de los argumentos que en la última sesión municipal expusieron.

Después de hablar los Sres. Largacha y Carnicero, defiende el Sr. García Cortés una enmienda proponiendo que se informe en contra del proyecto en vista de que la situación económica actual del Ayuntamiento no permite su realización, ni tampoco se debe contraer con este acuerdo obligaciones que comprometan a los Ayuntamientos sucesivos.

Muéstrase conforme con esta enmienda el Sr. Bellido, y después de una breve rectificación del Sr. Carnicero, se pone a votación la enmienda, que es aprobada por 29 votos contra 8.

Sin discusión quedaron aprobados todos los demás acuerdos que figuraban en el orden del día, y se levantó la sesión a las doce menos diez minutos.

Suspensión de un empleado.

El alcalde ha suspendido, de empleo y sueldo, a un alto empleado facultativo de Vías Públicas, por haberse negado a permitir la entrada en su domicilio a un agente ejecutivo del impuesto de Inquilinato, por no estimar suficiente la orden del alcalde.

De la formación del oportuno expediente se ha encargado el teniente alcalde del distrito del Congreso D. Luis Mesonero Romanos.

Los presupuestos.

El alcalde ha manifestado a los periodistas que está dispuesto a no volver a concurrir al seno de la Comisión de Presupuestos, en vista de las dificultades que se le presentan a sus iniciativas, y que cuando la Comisión presente a la Junta municipal el proyecto de presupuesto para el año próximo, lo estudiará, y si no le parece bien, bajará a los escaños para combatirlo.

Subasta.

Ayer se ha verificado la del suministro por cuatro años de los efectos de espartería para los servicios municipales, adjudicándose a don Fausto Conejo, con la baja del 11 por 100 del precio tipo.

Higiene de la infancia.

Agotada la primera edición de la *Cartilla Popular de Higiene de la Infancia*, del doctor Heredero, publicada por el Ayuntamiento de Madrid, ha sido impresa la segunda, habiendo ordenado el alcalde su reparto a los Juzgados municipales de esta corte, para entregar a las familias en el acto de la inscripción de los recién nacidos en el Registro civil de todos los distritos.

Además, puede proveerse el público de dicha cartilla en todas las Casas de Socorro, Colegio de Médicos (Mayor, 1), Laboratorio municipal y Negociado de Beneficencia del Ayuntamiento (Plaza de la Villa), locales donde se entregará gratuitamente a todo el que

LOS DEL INQUILINATO

Nueva denuncia.

D. Isidro Luis de Azúa y San Millán, domiciliado en la calle Mayor, 72, segundo, presentó anoche una denuncia contra un agente ejecutivo del impuesto de inquilinato.

D. Isidro se marchó a Valmaseda, donde desempeñó el cargo de secretario judicial del Juzgado de instrucción.

Cuando regresó a Madrid se encontró con los apremios del tercer trimestre, que abonó con costas y recargos.

Pero ahora se le han presentado a cobrar el segundo trimestre, que el Sr. Azúa no

debe pagar, porque no habitó la casa durante ese tiempo.

El agente procedió al embargo esta segunda vez por lo devengado en el segundo trimestre, y el perjudicado presentó anoche la oportuna denuncia, que fué admitida en el acto.

Líquida, por cesación de comercio, todas sus existencias en tejidos, encajes y confecciones la Casa Herce, Carmen, 3. Horas de venta, de 10 a 1 y de 3 1/2 a 6 1/2.

NOTICIAS GENERALES

Para evitar la caída del pelo es indispensable mantener la cabeza siempre limpia, y para limpiar perfectamente la cabeza no hay nada tan eficaz é inofensivo como el PETROLEO GAL. Su éxito creciente es garantía de su bondad. El PETROLEO GAL se encuentra en todas las buenas perfumerías, farmacias y droguerías de España, al precio de 4,50 pesetas frasco grande y 2,50 frasco pequeño. Desconfíese de las imitaciones, que se venden a precios más reducidos.

El próximo viernes, a las seis y media de la tarde, explanará una conferencia el senador D. Luis Palomo, en el Centro de Cultura Hispanoamericana, dedicada a la memoria de don José Canalejas.

A pesar del carácter íntimo del acto, seguramente estará muy concurrido, por ser la primera conferencia que se dedica a la memoria del Sr. Canalejas, y por las condiciones de relación que con el finado tenía el conferenciante.

Por indicación del excelentísimo señor ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, que desea honrar con su presencia el acto de la distribución de premios en el Real Conservatorio de Música y Declamación, esta fiesta tendrá lugar el viernes, a las once y media de la mañana, en vez de las tres de la tarde, hora señalada en programas y tarjetas.

Organizada por la Sociedad Artístico-Musical de Socorros Mutuos, de la que es dignísima presidenta S. A. R. la Infanta doña Isabel de Borbón, y contando con la valiosa y desinteresada cooperación de elementos vocales de la Real Capilla, Circulo Musical, Capilla Isidoriana y una numerosa y brillante orquesta, se celebrará el día 22, a las once de la mañana, en la iglesia del Carmen, una solemne función en honor de Santa Cecilia, ejecutándose, bajo la dirección del ilustre maestro Bretón, la misa del maestro D. Conrado del Campo, premiada en el concurso abierto por esta Sociedad el año anterior, y en el ofertorio, el andante de la Quinta sinfonía de Beethoven.

El panegírico de la Santa estará a cargo del eminente orador sagrado padre Zacarías Martínez, por lo que no es aventurado asegurar que su discurso será digno de la solemnidad en ese día dedicada a la patrona de cuantos el arte músico cultivan.

Ateneo de Madrid.—Hoy, jueves, a las seis y media de la tarde, dará D. José Ramón Mérida la tercera y última de sus conferencias acerca del tema «Tres ciudades antiguas», correspondiente a las organizadas por el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, en que se ocupará de Mérida.

Hará uso del aparato de proyecciones. Hay tribuna pública.

Circulo de la Unión Mercantil é Industrial. El próximo sábado 23 del corriente, a las diez de la noche, se celebrará en esta Sociedad una velada-baile, inauguración de las fiestas organizadas por el elemento joven en obsequio a las familias de los señores socios.

Barcelona. (Miércoles, noche.) La *Veu de Catalunya* dedica gran parte de la edición de esta noche al asunto de las Mancomunidades.

Dice que Romanones, abandonando el proyecto declara la guerra y provoca a Cataluña. Declara que es patriótico combatir a Romanones, Moret y Montero Ríos.

Cataluña ha recibido una bofetada que sabrá devolverla en el Parlamento, que es donde la recibió.

Anuncia que espera que Cambó resolverá. Prat de la Riba ha convocado a los presidentes de las Diputaciones catalanas para resolver.

Sánchez Guerra y Rodríguez. CORDOBA. (Miércoles, noche.) Procedentes de Fuente Ovejuna, han llegado los Sres. Rodríguez y Sánchez Guerra, invitados a la montería en la finca Las Caletas, propiedad del diputado provincial Sr. Castillejo.

Tomaron parte en la montería significados conservadores.

El domingo regresará Madrid el Sr. Sánchez Guerra, por tener que asistir a la reunión del Consejo de Estado.

Acuerdos del Ayuntamiento. SAN SEBASTIAN. (Miércoles, noche.) En la sesión celebrada por el Ayuntamiento se ha tomado el acuerdo de sustituir las viguetas de hierro proyectadas por pisos de hormigón de cemento armado en el edificio en construcción destinado a Palacio de Justicia, en vista de que ningún fabricante español se compromete a construir para el año próximo las viguetas de hierro necesarias.

El Ayuntamiento de San Sebastián estudia la manera de proceder a la instalación de Bibliotecas ambulantes con destino a las Escuelas municipales y la creación de una plaza de médico dentista de la Beneficencia para asistir a los niños de las escuelas públicas.

El Ayuntamiento de San Sebastián estudia la manera de proceder a la instalación de Bibliotecas ambulantes con destino a las Escuelas municipales y la creación de una plaza de médico dentista de la Beneficencia para asistir a los niños de las escuelas públicas.

El Ayuntamiento de San Sebastián estudia la manera de proceder a la instalación de Bibliotecas ambulantes con destino a las Escuelas municipales y la creación de una plaza de médico dentista de la Beneficencia para asistir a los niños de las escuelas públicas.

El Ayuntamiento de San Sebastián estudia la manera de proceder a la instalación de Bibliotecas ambulantes con destino a las Escuelas municipales y la creación de una plaza de médico dentista de la Beneficencia para asistir a los niños de las escuelas públicas.

El Ayuntamiento de San Sebastián estudia la manera de proceder a la instalación de Bibliotecas ambulantes con destino a las Escuelas municipales y la creación de una plaza de médico dentista de la Beneficencia para asistir a los niños de las escuelas públicas.

El Ayuntamiento de San Sebastián estudia la manera de proceder a la instalación de Bibliotecas ambulantes con destino a las Escuelas municipales y la creación de una plaza de médico dentista de la Beneficencia para asistir a los niños de las escuelas públicas.

El Ayuntamiento de San Sebastián estudia la manera de proceder a la instalación de Bibliotecas ambulantes con destino a las Escuelas municipales y la creación de una plaza de médico dentista de la Beneficencia para asistir a los niños de las escuelas públicas.

ESPECTACULOS

EL CARTEL PARA EL DIA 21

REAL.—8,30 (función quinta de abono; tercera del turno segundo), Aida.
ESPAÑOL.—9 (popular con rebaja de precios), El místico.
PRINCESA.—9, Malvaloca.
COMEDIA.—4,30, Las de Caín (segunda matinee).
LARA.—6,30, Doña Clarines (de doble).—9,30, La familia de la Soledad. El casado casa quiere.—10,30, El asno de Buridan (doble).
PRICE.—5 (vermouth), La princesa de los dólares.—9,30, La vida alegre.
APOLO.—6,30, El cuento del drujón y Teatro musical hall de mones.—10, La cocina y Teatro musical hall de mones.—11,30, La damisela de Vontbijou.
ESLAVA.—4, Petit café.—10,30, Petit café.
COMICO.—6,30, La Mary-Tornes (dos actos).—10,45, Lances de amo y criado (dos actos).
CERVANTES.—6,30 (vermouth), El centenario (doble).
10, La nicotina.—11, Las cosas de la vida (doble).
GRAN TEATRO.—7, La hija del mar.—10,30, La casa Susana (doble).
COLISEO IMPERIAL.—4,15 y 8,30, sección especial de pelotillas.
5,15, Los pretendientes.—6,15, Genio y figura (especial).
8,30, Fresa de Aranjuez.—10,30, Lo positivo (especial).
NOVEDADES.—6, Sor Angélica.—7,15, Amor y flores.
9, La nobleza de un querer.—10,15, El chico del café.—11,30, El golfo de Guinea.
MARTIN.—6,30, A fuerza de puños.—10,30, Los mineros.—11,45, Lo que manda Dios.
LATINA.—6, El himno del pueblo.—7,30, El príncipe casado.—10,15, El himno del pueblo.—11,30, El príncipe casado.
SALON REGIO.—Cinema-teatro.—Ma ravillosas escenas animadas.—Notable sexteto.—Sección continua de 4 a 12.—Jueves y domingos, matinees con regalos.—Los viernes por la tarde, moda.
PRINCIPE ALFONSO.—(Ideal Cinema).—Sección continua todos los días de 4 a 12,30. Nuevos programas a diario. Lunes, por la tarde, gran moda; jueves y domingos matinee infantil, con regalos.
MADRILEÑO.—Secciones desde las cinco de la tarde, con las atracciones Ibon, Moravita, Pilarcía y Corinto, Belbina Valverde, Les Melitas, Lisa de Garsant, Hermiña Molina, Luisa Jiménez y hermanas Bergases, y las de gran éxito Carmen Revilla, Vicentia Vargas y La Toralio.
PETIT PALAIS.—5,30, variado repertorio y estreno de pelotillas.—Grandes secciones de variedades por Ida Derm, Les Orlif, Salud Ruiz y Estrada de Andalucía.
BENAVENTE.—4, gran matinee infantil con regalo de juguetes.—De 6 a 12,30, sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos.
SALON MADRID.—3, grandes secciones de cinematógrafo y variedades por una escogida compañía. Éxito sensacional de la Ideal Chelito.
CINEMA X.—5, grandes secciones de cinematógrafo, proyectándose escogidas películas.
Gran matinee infantil con regalos de preciosos juguetes.
RECREO DE SALAMANCA (Ideal Politeo).—Abierto de 10 a 1 y de 3 a 8.—Patines.—Sección continua de cinematógrafo de 3 a 8.—Cambio diario de programa.—Martes y viernes, moda.—Jueves, dedicados a los niños, con programas especiales y carreras de cintas.
PANORAMA DE LA SIERRA DE GRADOS.—(Palaeto de Exposiciones del Retiro.)

CULTOS PARA EL DIA 21

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Colegio de la Divina Pastora (Santa Efigracia, 112); a las diez, función solemne, predicando un padre franciscano, y por la tarde, a las cinco, estación, rosario, proces y reserva.
La misa y oficio son de la Presidencia de Nuestra Señora.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Buena Dicha en las Comendadoras y San Antonio de la Florida.
Espíritu Santo. Adoración nocturna.—Turno: San Marcos, evangelista.

AVISOS UTILES

La llave de la felicidad!

... es la salud, y es cosa muy fácil el poseer este bien precioso de la vida, que nos hace ver todo de color de rosa! Adicionalmente siempre vuestros manjares con el Extracto de Carne LIEBIG para jugo concentrado de carne de buey que los hace sabrosos, fáciles de digerir y por consiguiente mucho más nutritivos. Así es como aumentareis vuestras fuerzas; no conoceréis más la enfermedad y tendreis... la llave de la felicidad.

HERRAJ de la mejor clase, 4 pesetas hectolitro. LA CALERA, Magdalena, 1, entresuelo. Teléfono 532.

PARISIANA (Moncloa)

Restaurant. Abierto todo el año. Calefacción central.

PARAGUAS Los de más confianza, M. de Diego, Pta. del Sol, 13.

La salud devuelta sin régimen costoso. LA REVALENTA DU BARRY DE LONDRES cura las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, acedias, pituitas, náuseas, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, cólicos, ahogos, opresión, diabetes, debilidad (anemia), y todos los desórdenes del hígado, riñones e intestinos.—De uso en los hospitales de Inglaterra desde 60 años. Según el eminente analista Dr. Griffiths, en su informe publicado en la Medical Gazette, es un alimento perfecto para los enfermos como para los niños más delicados. (En casa de todo boticario y buenos ultramarinos.)



SI PADECÍS DEL ESTÓMAGO Si os quejáis de acedias, regurgitaciones, palpitations, soñolencia, debilidad general, someteos al régimen del PHOSPHO-CACAO y en pocos días todas las molestias habrán desaparecido por completo. El Phospho-Cacao es el alimento ideal de los enfermos. ENVIO GRATUITO de una caja de ensayo. De venta en las farmacias y droguerías. Depósito: FORTUNY HERMANOS Calle del Hospital, 32, Barcelona.

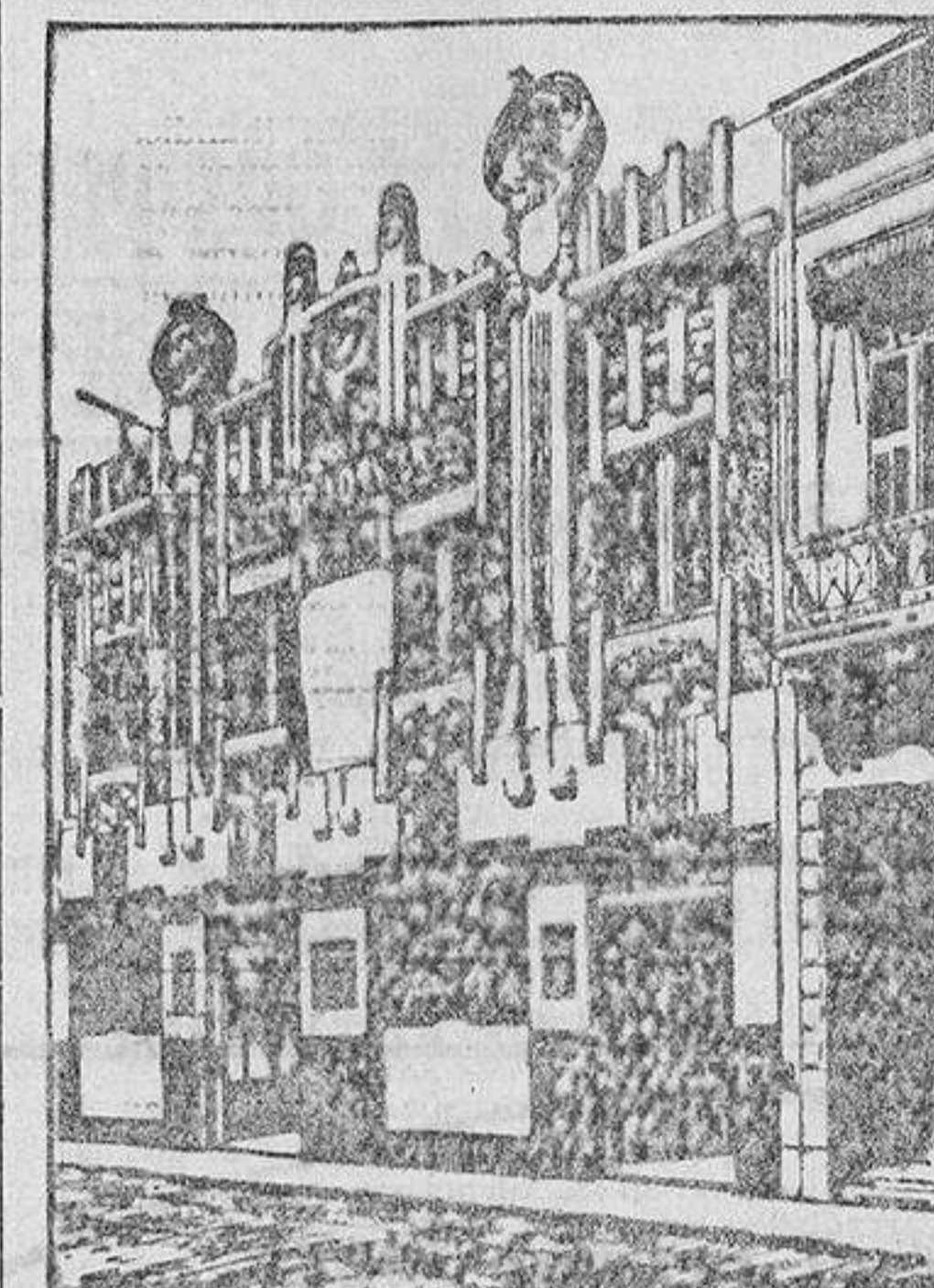
BAZAR DEL OBRERO SANTA ENGRACIA, 98

Lo que a una persona acomodada no sirve, por estar viejo ó roto, desinfectado, re-compuesto y arreglado por un obrero, a quien se le paga su trabajo, le sirve a un pobre. Todo es en este Bazar de utilidad: desde los clavos y tornillos viejos, hasta los remates y molduras que se desprenden de los muebles; desde los trapos para remiendos, hasta las cerillas usadas; los corchos de botellas y las barajas viejas y descabaladas, con lo que se hacen lamparillas. Avisad: Señora condesa de San Rafael, Tudescos, 2.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

A LOS INDUSTRIALES DE ESPAÑA



Los grandes Mercados del Plata consumen anualmente del Extranjero productos por valor de 500 millones de pesos oro, y de España sólo 14.

El «BANCO BASKO-ASTURIANO DEL PLATA», establecido desde 1903 en Buenos Aires (calle Maipú, 73 al 87), compra y vende artículos de las industrias españolas; los acepta en consignación; se encarga de la entrega de los conocimientos cuando el comprador ofrece suficiente garantía; interviene para evitar que los reciban las personas cuya situación comercial haya cambiado durante la remesa de las mercaderías; evita se exageren las diferencias que tengan con las muestras los artículos a su llegada, y remesa inmediatamente los importes de las ventas, todo por módica comisión.

Y en general, este Banco realiza todo ASUNTO COMERCIAL, teniendo presente que esta Sociedad abarca toda clase de NEGOCIOS MERCANTILES, que atiende con la mayor ACTIVIDAD, HONRADEZ y ECONOMIA.

El «BANCO BASKO-ASTURIANO DEL PLATA» invita a los industriales españoles a remitir, por vía de ensayo, pequeñas remesas de sus productos, en consignación, recomendándoles la mejor calidad, el más vistoso envase y la economía de precios.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

CONSEJEROS: Sres. D. José A. Díaz, D. A. C. Escobar, D. Jesús Menéndez, D. Máximo Pérez y D. A. R. Cartavio.—SÍNDICOS: D. E. G. Campomator, D. Francisco Sánchez y D. Antonio de Larrachea.—ADMINISTRADOR GENERAL: D. A. R. Cartavio.—SUB-ADMINISTRADOR: D. Leoncio de Maulogotia; y CONTADOR GENERAL, D. Ramón Soto.

BUENOS AIRES.—Calle Maipú, 73 al 87. Casilla de Correos, 619

SOBRESTANTES DE OBRAS PUBLICAS

Obra completa de preparación con arreglo al último programa, por F. Ojiva. Precio, 10 ptas. Los pedidos a los señores González y Jiménez.—Huertas, 16 y 18, Madrid, y librerías.

LA CENTRAL ANUNCIADORA AGENCIA DE PUBLICIDAD

Augusto Figueroa, 16, 1.º, Madrid

Comprimidos Alimenticios Ortega LABORATORIO FÁBRICA - PUENTE DE VALLECAS FARMACIA LEBON-18 (C.A.) RÍO DE JARAMA. Precio: 6-30 pesetas.

ASMA BRONQUITIS - OPRESIONES

se cura con POLVO o DIGARRILLOS de ESPIC. Exigir la firma "J. ESPIC" sobre cada Cigarrillo

RETALES DE PAÑOS

Para trajes, abrigos y abanicos líquido a cualquier precio. A vestir casi de baldío Farmacia, 6, 1.º

EL SEÑOR D. JULIAN SAGUER GARCIA TENEOR DE LIBROS DEL BANCO DE ESPAÑA Ha fallecido el 20 de noviembre de 1912 R. I. P. El Excmo. Sr. Gobernador del Banco de España, jefe; su desconsolada madre, doña Jenara García; tíos, primos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido escuela de invitación, se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 21 del corriente, a las nueve de la mañana, desde la casa mortuoria, Moratín, 3 y 5, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor. El duelo se despiende en el cementerio. (11) COMPAS FUNERARIAS.—San Bernardo, 68; teléfono 1990.

PELATERIA DEL CARMEN

Echarjes, mangitos, e-toles, abrigos piel, 140 ptas. Reformo las usadas. 14, Carmen, 14

ENCICLOPEDIA

de Montaner y Simón, se compra Sr. Alberdi Humilladero 2

ESTERAS

Saldo, Terceiro Doble, 41 pesetas. Victoria Doble, das carcas, 10 pta. motoria, 15. Cordilleros 0,80; noa conurán precios más baratos que los marcados en los mercados en el verdadero salido verdad PEZ, 38.

CIUDAD REAL

Grand Hotel Pinaroso: El de mayor confort y más selecta comida, preferido por los señores viajeros.

GOMAS Y GINEKAS

Muestras y catálogo ilustrado gratis, remitiendo solo En Iglesia, Montera, 25, y Victoria, 2, Ortopedia.

ESLAVA JOYERO

vendo alhajas, oro, plata, papalatas del Monte. Montera, 40.

ORO Y PLATA

Alhajas Brillantes, Perlas y Esmeraldas. Pago todo su valor en el momento. 81, Mayor, 81

Hotel amueblado alquileres

El robusto SIRENA, 12 EHP. se o más de 100 tms. hora. F. Orfila, Recoletos 1.

TEATRO REAL

Se oede una de las mejores plateas a sibafo de moda, todos ó alternando. Informar: Casación, Monje y Compañía, Montera, 45 y 48.

Para diabéticos, chocolate especial

de 8, 4 y 8 ptas. paquete 40 gramos. San Bernardo, 2 Suosor de Palacio. Montequina, 29, taller.

SEÑORAS

el vello de la cara y brazos dese arece en 5 minutos con el Depilatorio del Haren, delando elentisfio, blanco y hermoso. Precio: 6 pias. estucha. Preciados, 6.—PUIG.

Sociedad General de Anuncios

MONTERA, 19, (ANTES ALCALÁ, 6).—MADRID

MONSIEURS CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU De venta en todas las Farmacias

LONGINES el mejor reloj de precisión De venta en todas las buenas relojerías.

CUARTO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA Doña Carmen Hernández de Bueno FALLECIO EN MADRID EL DIA 20 DE OCTUBRE DE 1908 Hablando recibidos los auxilios espirituales. R. I. P. Su esposo, padre, hermanos, madre política, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes, agradecerán sea encomendada a Dios. También ruegan a las personas piadosas que la conocieron se sirvan asistir a las misas que se dirán en sufragio de su alma el día 20 del corriente, desde las nueve y media de la mañana hasta las once y media, en la iglesia de San Benito y San Manuel, sita en la calle de Alcalá, esquina a Lagasca.

ALHAJAS

Oro, plata, brillantes, perlas y esmeraldas pagados precios Esmeralda, 2, y Pasa, 2.

PRESTAMOS

sobre alhajas y papalatas del Monte, resguardos de la Caja de Depósitos, usufructos, valores del Estado y Sociedades, fiancas, automóviles, etc. Preciados, 9, en su sótano.

BURLETES

invisibles y co BURLLETES invisibles, de de 10 centimos metro. Traaparantes, hules, plumeros, aparatos para visillos y stores, baterías de cocina, cerraduras seguras; precios baratinos. Farmacia, Caballero de Gracia, 44, 1.º

LA PUBLICIDAD

Agencia de Anuncios LEON, 20.—Teléfono 1065. Grandes descuentos en esquelas de defunción, aniversario, todos los periódicos.

DINERO

industria ó comerciante por particip. en su neg.º Lta. Ca. billete 25 p a, núm. 4638467.

La sastreía de Manuel García

Preciados, 14, se ha trasladado a Príncipe, 28, principal, frente a S. Ignacio

DOLOR DE CABEZA

Neurálgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO 8 pta. Pícase en farm.

NAVIDAD

De este gran sorteo y de varios más envia billetes a provincias y extranjero don Eduardo Martín, Administrador de la lotería, núm. 92, Carreos, 41, MADRID.

PERRO COMEN

castaño, atiene por Ferrer, perdido la tarde del 19; se gratificará al que lo presente Jorge Juan, 25.

Pérdida sortija brillantes

Gratifican de olución, Deoganga, 25, 1.º izquierda.

ALMACEN DE TEJIDOS

Covisa, 30 Mantas, mantones, fraques de lana y de algodón lana pura, incencogibles verdad, marca Wolsay. Tapices de nudo a mano de la antigua casa Vidal de Palma, fund. en 71.

VINOS TINTOS MARQUES DE RISCAL

de los herederos del ELCEGO (Álava) Pídense en todos los hoteles y restaurantes. DEPOSITOS EN MADRID

- D. Baldemero García, High-Life, Carrera de San Jerónimo, 14.
D. J. Pecastaling, Príncipe, 12.
D. Adriano Alvarez, Barquillo 3.
Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1 «Las Colonias».
D. Jaime Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21.
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.
D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros).—Bodega Montalbán.
D. Santiago de Molinero, Conde de Romanones, 12.
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, 6 In-tantas, 4 y 6.
Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».
D. P. Pídox, Cruz, 12.
D. Jorge Balaguer, Jacometrezo, 10 y 12, «La Mallorquina».
Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.
D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 30.
Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y a la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra marca concedida.

VENTA DE ARBOLOS

de los antiguos viveros de la Quinta de la Esperanza, en San Fernando de Jarama. Grandes cantidades en acacias, olmos, etc. Frutales de las mejores clases. Variedad de confieras, rosales, arbustos y cebollas de Holanda. Dirigirse a F. Pouzet, O.º San Jerónimo, 37, Madrid. Tienda de flores, plantas y semillas.

TERCER ANIVERSARIO

LA EXCMA SEÑORA Doña Beatriz Saavedra y Salamanca SEÑORA DE RUBIANES Y MARQUESA DE ARANDA DAMA DE S. M. LAS REINAS DOÑA VICTORIA Y DOÑA MARÍA CRISTINA

FALLECIO EL 21 DE NOVIEMBRE DE 1909 Hablando recibidos los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.

R. I. P. Su viudo el Excmo. Sr. Señor de Rubianes, Marqués de Aranda; sus hijos; su hermano el Excmo. Sr. Marqués de Viana; su madre política la Excmo. Sra. Señora Viuda de Rubianes, Marquesa viuda de Aranda; sus hermanos políticos, tíos, tíos políticos, primos, primos políticos, sobrinos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos que se sirvan encomendarle a Dios.

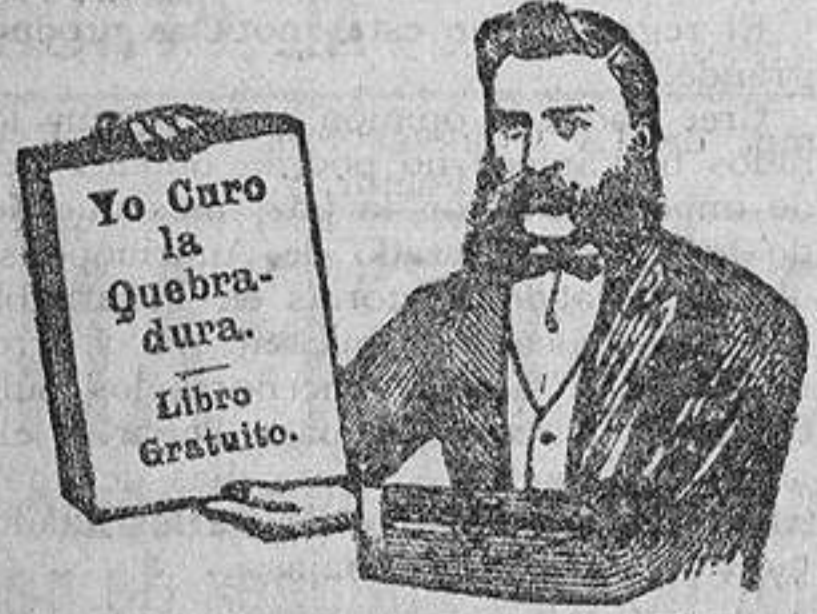
Todas las misas que se celebran el día 21 del corriente en la parroquia de San Martín, serán aplicadas por el alma de dicha señora. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo de Valencia y Obispo de Almería y Sion han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

# YO CURO LA QUEBRADURA

Escriba pidiendo la prueba gratuita de mi Tratamiento, un ejemplar de mi libro y detalles acerca de mi **Garantía**

DE **1.000 Pesetas**

Esta no es una insensata afirmación de un individuo irresponsable. Es un hecho absolutamente genuino, el cual será apoyado con gusto por miles de individuos curados, no sólo en Inglaterra, sino también en todo el mundo. Cuando digo curas, no quiero simplemente significar que suministro un bálsamo, almeñadilla ó otro aparato, que tendrá que usarse constantemente por los pacientes con objeto de conservar su quebradura en su lugar. Yo quiero decir que mi sistema permite á la quebradura dejar de tales irritantes artificiales y convierte la parte, tan buena y fuerte, como antes de ocurrir la quebradura.



Si usted, después de haber sufrido ya durante muchos años de una quebradura, desea que la parte afectada sea libre de dolor y se mueva como el resto del mundo, entonces el beneficio de mi descubrimiento, sea el resultado de que ahora hace muchos años que he estado curando quebraduras en todas las partes del mundo.

Usted, probablemente, estará interesado en recibir con el libro gratuito y prueba del tratamiento, unos pequeños Hymnos, de una parte, entre los cuales se encuentran algunos de gran mérito y valor, que le ayudarán a obtener un resultado más pronto que el que usted esperaba. Tome la pluma y llene el cupón que está al pie de este anuncio, envíelo por correo, y mi libro, una copia de mi garantía, la prueba de mi tratamiento y otros detalles que usted necesita le serán enviados inmediatamente.

Si usted no envía dinero alguno. **CUPON PARA PRUEBA GRATUITA**  
Dr. Wm. S. RICE (S. 558), 2 & 9, St. Pancras Street, Londres, E. C. Inglaterra.  
Muy señor mío: Sirvo avisar gratuitamente la información y prueba para que yo pueda curar mi quebradura.  
Nombre: .....  
Dirección: .....

# EGMAR COMERCIALES y PARTICULARES



Cada lámpara **EGMAR** que sustituye a una de otra marca, representa una economía efectiva porque no hay que pensar en roturas. Preguntad referente a su excelente resultado a quien la gaste.

## DE VENTA EN TODAS PARTES

# MOTORES DE GAS PORRE Y GASOGENOS

DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA RÄCHTOLD Y Cia, STECKBORN (SUIZA)

Construcción esmeradísima, sencilla y sólida  
Marcha silenciosa • El más alto rendimiento  
Regulación automática perfecta • Referencias de primer orden

Representante general para España y Portugal: **León Ornstein, Madrid** - Mariano Pineda, 5

### LOTERIA N.º 10

Esta de moda por su suerte; pagó en el último sorteo de octubre, dos gordos.—Su administrador, doña Rita Soano, sigue remitiendo a sus clientes de prova y extraja, billetes de todos los sorteos.

### CASA EN TOLEDO

Se vende en el centro con muchos espacios para colegio, asociaciones religiosas ó para grandes industrias. Dirigirse en Toledo: Lista, Calle, número 6.ª clase, n.º 53.



Barredoras mecánicas para no levantar polvo. Escobas y escobas para alfombras y suelos encerados. Escobas especiales para Tapices. Limpia-barros. Capillaria para suelos.  
Kulis, Plumas y Linoleum. **CASTELLS**  
Paseo de Hernanderos, 12. Suroeste, Príncipe, 12.

Representante para Compagnie de Seguros de Incendios de primer orden, se necesita para Guipúzcoa, León, Logroño y Santander. Indispensable poseer gran actividad, extensas relaciones y responsabilidad. Diríjanse a: San Sebastián, 41. Lista, número 31. 422.

Pueden ganarse 20 ó 50 pesetas mensuales y soldo fijo si las gestiones son favorables. Se aceptan ofertas de buenos Agentes en todas partes. Para la compra, dirigirse con referencias al Instituto Internacional Mercurio en Sevilla.

**AVISO**  
La Casa que más paga por oro, plata, piedras preciosas y toda clase de alhajas, en Plaza de Santa Cruz, 7. **PLATERIA**

**DINERO**  
Con reserva á sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento. Onstif. de los Angeles, 5, 2.º De 10 á 12 y de 6 á 8.

**AL PUBLICO**  
Compra por todo su valor Alhajas, Oro, Plata, Piedras Preciosas, Perlas, Esmeraldas y Diamantes.  
**Papeletas**  
del Monte, aunque estén rempachadas y vencidas. **CASA**  
Central de Compras  
7 y 9, Ptas., 7 y 9.

Indicaciones de idiomas.—Escalimata, 12, 1.º planta.

# LA RABASSADA

(BARCELONA)

### Atracciones americanas

Water Chute, Scenical Railway, Alleya Bowling, Cake Walk, Casa Encantada, Palacio de la Princesa, Palacio de la Risa, Paseos y MUSIC-HALL.

Entrada, 0,50 pesetas, con derecho á elegir una atracción.

### Hotel restaurant

Abierto día y noche.—Gabinetes particulares.—Cocina de primera.—Chef de París.—Service á la carta.

### Orquesta de tziganes

Selecciones conciertos todos los días de 12 á 3 tarde, de 5 á 7, de 8 á 12 noche en la Terraza y Salón comedor.

Cubiertos desde 5 pesetas.

### Medios de comunicación

1.º **TRANVIA DIRECTO** desde cualquier punto de Barcelona á La Rabassada, por el Paseo de Gracia y Paseo de la Diputación.

2.º **SERVICIO COMBINADO** con el FUNICULAR DEL TIBIDABO, donde los automóviles de la Sociedad La Rabassada toman los viajeros para llevarlos hasta sus establecimientos.

**CASINO PARTICULAR.—RESTAURANT DE LUJO.—JUEGOS VARIOS.**—Castillo de Fuegos Artificiales, Iluminación general de la montaña con luces de bengala.

# DERRIBO

Se subasta particularmente el de las casas Mayor, 6 y 7 con vuelta á Arenal, 8 y 5.—El pliego de condiciones puede verse en la portería de la casa, Mayor, 6; y las proposiciones se presentarán en la administración, San Bernardo, 4 y 6, primer dorcha.—Horas: De seis á ocho tarde, hasta el día 28 del mes de noviembre actual.

# EDREDONES

FABRICA DE EDREDONES Y COLCHAS DE SEDA.—PRECIOS CON GRANDES VENTAJAS.—Edredones para cama de matrimonio, desde 14 pesetas. COLCHAS DE SEDA, MANSU Y ENCAJE, á 40 PTAS. SE HACEN dibujos y tamaños ESPECIALES. F. B. DE EDREDONES, PEDRO BARRIO, ATOCHA, 34.

### Trabajo honroso para señoritas

Una respetable entidad benéfica necesita señoritas para armar, mediante remuneración por el servicio, á enfermos pobres acogidos en un establecimiento sito en esta corte y regido por agnolia. Las condiciones que han de reunir los pretendientes son: edad, 20 á 30 años, que profesen la religión católica, intachable conducta moral, excelente constitución física y esmerada educación.—Dirigir por carta los ofrecimientos, condiciones personales y referencias para informes, á D. Pedro O. Izquierdo, Trafalgar, 7, segundo.—MADRID.

# Palacio ú Hotel de Ventas

Precio fijo.—GRAN EXPOSICION.—Entrada libre. No comprar sin visitar esta casa y comprobar precios en nuevo y usado de todas las estilos, para amueblar una casa, en alcobas, comedores, despachos, sillerías, alfombras, tapices y toda clase de muebles y objetos decorativos. **ATOCHA, 34.—TELÉFONO 889.—ATOCHA, 34**

# LINOLEUM

Variedad de clases y dibujos. Muy barato. Grasses, Encarnación, n.º 5, y Atocha, n.º 16.

# TAP

## PASTILLAS PECTORALES

de **G. F. MERINO E HIJO**

# TOO

0,50 Ptas. PAQUETE

### Emplastos perforados americanos de Nal-

## DEL DR. WINTER

- Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los oídos de pecho y bronquitis.
- Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los dolores de los pulmones.
- Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN reumatismos y dolores de costado y caderas.
- Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN los dolores de espalda y riñones.
- Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Exijase la marca del Dr. WINTER. Muche cuidado con las imitaciones.

## Ocupan el primer lugar

entre los remedios científicos de las vías respiratorias desde hace más de 20 años, las

# PASTILLAS MORELLÓ

Obran por Inhalación

Antiséptica y Balsámica

sobre la Traquea, Bronquios y Pulmones, curando las causas que produce la Tos, como son: Neuritis, Catarras, Bronquitis, Asma, Ronquera, Gripe, Enfisema, etc., etc.

EN TODAS LAS FARMACIAS

### El Purgante Ideal

es la

## Pildora del Dr. DEHAUT

147, rue du Faubourg St-Denis, Paris

Fácil de tomar, No necesitando ningún preparativo, nunca provoca repugnancia.

Suprimiendo la dieta, no debilita al enfermo.

No exigiendo descanso en el cuarto, no ocasiona ninguna pérdida de tiempo.

Más activa que todas las similares, es, por consiguiente, más barata.

PURGATIVA, 2 á 3 pildoras.  
LAXATIVA, 1 pildora.

### Los buenos LEGITIMOS MOTORES "OTTO"

para gas pobre de atracción, carbón vegetal, para gas rico y para combustibles líquidos, como gasolina, etc., son los construídos por la Antigua fábrica hija de la GASMOTOREN-FABRIK DEWITZ.

La SOC. IT. LANGEN Y WOLF, EN MILAN

Construcción modelo de solidez y esmero insuperables, con arreglo á los más modernos perfeccionamientos alcanzados en la ciencia técnica como resultado de las exigencias cada día más grandes de la industria moderna en Alemania, Italia, etc.

Número de revoluciones reducido. Precios módicos. Economía no alcanzada por ninguna otra fábrica.

Concesionario exclusivo: **RODOLFO RAU, MADRID.**—Paseo de Recoletos, núm. 3.

### LA TIMIDEZ Y LA ENFERMEDAD

después que la Cofradía de la Confianza en sí mismo, crea el Aterrimiento y la Audacia, desarrolla la Intelligencia y la Voluntad, facilita la Felicidad, determina el éxito. Noticias grat. Escr. á: el Señor Director del Servicio de Exportación FARMACIA MODERNA, 4, r. de Aumata, Paris.

### FORMAN

contra los congestados nasales

VENA en farmacias: Caja 75 céntimos.

### CAMAS DORADAS

PASADISIÓN ESPECIAL

lo más moderno lo más elegante lo más barato

PRECIOS DE FABRICA

34, Calle de la Cabeza 34, Unión despacha

### NEGOCIO seguro administrado por sí mismo, MIL PESETAS rentan 60 al mes.

Informes gratis: La Cooperación, Carrera San Jerónimo, 14, pral. De 10 á 12 y á 6. Casa la más antigua

## JARABE BALSAMICO DE BREA Y TOLU

de SANCHEZ OCAÑA. Lo más recomendable para el pecho contra la Tos, Catarras, Fatiga, Opresión, etc.

Prezaca de 1 y 2 pesetas.—Atocha, 28 (frente á Palacio)

### A COMPRAR MUEBLES Y CAMAS

á los grandes Salones de Ventas. La Casa que vende más barato en Madrid.

**12-CONDE DE ROMANONES-12**

### NINGUN REMEDIO conocido hasta hoy ha obtenido tanto éxito en Francia ni en el extranjero como EL

## ESPECIFICO BEJEAN

PREVENTIVO Y CURATIVO de la GOTA y de todas las AFECCIONES REUMATISMALES. AGUAS OZONIZADAS.—40 BOTTAS bonitas para aparcar los efectos más violentos de la gota y de cualquier otro mal. ENVIO FRANCO DE LA NOTICIA SOBRE PEDIDO. DERECHO GENERAL: POINTÉ & GIRARD, 2, Rue Elzévir, PARIS. Detalles en todas las Farmacias y Droguerías.

# LINOLEUM

24, ANNAL, 24, Y 27, CARRETAS, 29

## ZARZAPARRILLA y PILDORAS de BRISTOL

Estos célebres remedios gozan de fama universal por su probada eficacia para la Escrófula, el Reumatismo, las Herpes y todo desarrollo de la Sangre y los Humores

De venta en todas las Farmacias

**LANMAN & KEMP, NEW YORK**  
VICENTE DEBERNARTE, BARCELONA

### SEGUNDO ANIVERSARIO EL SEÑOR

## D. MANUEL LÓPEZ-MAROTO Y SERRANO

FALLECIÓ EL 22 DE NOVIEMBRE DE 1910

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsolados padres, hermanos, tío, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y tenerle presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 22, en la Iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja (calle de la Flor), serán aplicadas por su eterno descanso.